

Boletín de Historia y Antigüedades

ORGANO DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Director: LUIS AUGUSTO CUERVO

Redactores: GUILLERMO HERNANDEZ DE ALBA, MOISES DE LA ROSA.

Volumen XXIV

Colombia--Bogotá, febrero de 1937

Numero 268

JUAN JOSÉ NEIRA

«Hay en nuestro cementerio un monumento sencillo pero bien imponente y artístico. Es una columna de mármol con un arrogante busto, hechos ambos del nevado mineral de Carrara; y al pie modesto sepulcro. La espada está allí esculpida junto con las palmas de la victoria. No hay epitafios ni inscripciones. Solamente tiene un nombre: NEIRA. Ahí está dicho todo. ¿Quién de los que entran a nuestra melancólica necrópolis ignora la historia de aquel caudillo? Sus hazañas están en las mejores páginas de nuestros anales y han sido referidas de padres a hijos en esta ciudad que él salvó en aciago día. Y aunque así no fuera, ese busto es una biografía. Los ojos serenos y audaces mirando por encima de tanta tumba, hacia allá, al confin de la sabana por donde queda el campo de Buenavista, nos dicen bien claro que allá está el teatro de una de sus victorias alcanzada tras rudo batallar y sobre montones de cadáveres. La palidez del mármol no ennegrecida por el agua de tantos inviernos ni por el polvo de tantos osarios, recuerda, a quienes conocieron al héroe, la hermosa blancura de su tez no tiznada por el humo de las campañas ni tostada por los soles en las faenas del trabajo. La columna sencilla, pero firme y majestuosa, que le sirve de pedestal, manifiesta que aquel prócer era humilde pero que tenía por apoyo un carácter de granito.

«Cúmplese hoy un siglo del nacimiento del héroe. Bogotá no ha olvidado a su libertador. Vuelve ahora a honrar su memoria y a evocar el recuerdo de aquella gran semana en que Neira salvó al alto gobierno y a los hogares bogotanos.

«Varios de nuestros próceres perdieron mucho de sus glorias en las guerras civiles que vinieron después de la magna revolución. Sus aureolas fueron desteñidas, aunque no borradas, por luchas fratricidas. Los laureles de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho se marchitaron en parte en criminales contiendas. El fin de algunos fue bastante triste. Neira es una de las pocas excepciones. Su talla creció en nuestras

guerras civiles, y en ellas mereció como ninguno laurinas coronas. ¿Para qué referir sus proezas? Fue el defensor siempre de la autoridad legítima y con su brazo potente la salvó en inminente peligro. Cuando murió Neira no era sino Coronel. Qué ejemplo para tanto General que luego hemos tenido con galones alcanzados lejos de los campos de batalla, en las antesalas de la intriga.

«El día de sus funerales había en la iglesia este letrero, pensamiento del gran José Eusebio Caro: *Neira, el hombre prodigioso que siempre apareció en el momento del peligro y que siempre desapareció a la hora de la recompensa.* Qué lección para tantos que sólo tratan de labrar fortuna a la sombra de la bandera que enarbolan.

«Quizás algún día, la sociedad vuelva a estar amenazada, quizás los hogares bogotanos lleguen a verse en alguna otra ocasión en grave peligro; que nos sirva entonces la tumba de Neira de templo para ofrendar todo en aras del patriotismo; y que su busto nos infunda valor y brío para detener los amagos de la anarquía así como las ambiciones desenfrenadas.»

Las anteriores líneas, síntesis escrita en el afán de la prosa diaria, aparecieron en 1893, en un periódico de esta ciudad (*El Herald*) con motivo del centenario de aquel ilustre prócer. Vamos hoy, corrido casi medio siglo, a completar nuestras palabras de entonces con minuciosos datos de la vida del héroe, varios de ellos no registrados por quienes se han ocupado de él en distintas ocasiones, y con inserción de documentos inéditos o que yacen en viejas publicaciones, olvidadas y desconocidas.

Por ahí en las cercanías de la Villa de Leiva existía un molino construido por el señor Mateo Neira y que tenía el nombre de Molino del Cárcamo. Allí nació un niño el 23 de diciembre de 1793, el cual fue bautizado en la aldea vecina llamada Monquirá y se le puso el nombre de Juan José. Esa agrupación indígena dejó de existir y su archivo parroquial pasó a un pueblo cercano llamado antes Quebradas y hoy Gachantivá.

Los cronistas señalaban distintos lugares como cuna de Neira. En los días del centenario se estudió este punto a fin de fijar el lugar preciso, bien que sí era conocida la fecha del natalicio. Se supo entonces por tradiciones fehacientes, que fue su nacimiento en el citado molino. Respetables caballeros expusieron en la prensa que tal sitio les había sido señalado, cuando niños, por sus padres contemporáneos de Neira. Mas la partida de nacimiento no parecía y fue recientemente en 1922 que fray Bernardo Merizalde logró hallarla.

Ella dice así:

«En este pueblo de Monquirá en 23 de diciembre de 1793, bautizó, puso óleo y crisma D. Benedicto de la Borda a un niño que llamó Juan»

José, hijo legítimo de don Mateo de Neira y de doña Bárbara de Velasco, abuelos paternos don Salvador de Neira y doña Bárbara Cabrejo y maternos don Narciso de Velasco y doña Ignacia Camacho. Fue padrino don Juan de Dios Bautista, cura ecónomo, siendo testigos Juan José Bautista y Juan Francisco Zambrano y el sacristán de que doy fé. *Juan de Dios Bautista.*»

Grandes extensiones de terreno había tenido en esa comarca la familia Neira. De ahí salieron las haciendas de Ticha y el Rabanal, famosas por su extensión y riqueza. Hijo único Juan José y huérfano de padre apenas en la infancia, vino a quedar con valioso patrimonio. Pasó sus primeros años en uno de esos predios y luego fue llevado a estudiar en una escuela de Tunja. En el Rabanal se hallaba en 1810 y allá llegó la noticia del grito de independencia dado en la capital el 20 de julio.

El gobierno de aquella provincia, conocedor de sus ideas patrióticas, lo encargó, no obstante ser casi un adolescente, de organizar milicias en los pueblos vecinos a sus propiedades.

En 1813 pasó a Tunja donde vivía la familia del tribuno Acevedo Gómez. Propúsole allí matrimonio a la hija de éste, llamada Liboria, quien le manifestó su aceptación pero fijándole por escrito curiosas bases, las cuales existen amarillentas en un protocolo de nuestros archivos. Ellas rezan así:

«Condiciones bajo las cuales yo Liboria de Acevedo y Tejada, convingo en casarme con don Juan José de Neira y en la inteligencia de que mis padres se comprometan por su parte a hacerlas cumplir.

1.ª Que no me sacará de la casa de mis padres hasta que yo voluntariamente me quiera separar de ella. 2.ª Que en este caso no me llevará a vivir con ninguno de sus parientes ni a las haciendas del Rabanal o Ticha. 3.ª Que si en algún tiempo regresan mis padres a Santafé me llevará a dicha ciudad, pues no teniendo dicho don Juan José ningún establecimiento en ésta le es indiferente para el manejo de su hacienda tener su familia en Santafé o en Tunja. 4.ª Que no admitirá empleo público alguno principalmente en la carrera militar.

Tunja y agosto 17 de 1813.

«*Liboria Acevedo y Tejada*»

«Siendo como son, justas y razonables las condiciones que propone la señora doña Liboria Acevedo, para unirse en matrimonio conmigo, las acepto gustoso en todas sus partes; y en prueba del aprecio que hago de su persona por sus virtudes, educación y buenas circunstancias, la doto con el quinto de mis bienes habidos y por haber, comprometiéndome a otorgar la correspondiente carta de dote, en forma, ante escribano

público, cuando lo tengan por conveniente los padres de dicha señora, para mayor constancia de esta donación.

Tunja y agosto 17 de 1813. *Juan José Neira.*»

(Biblioteca Nacional. Archivo Anexo. *Particulares*. Tomo VII).

Pocos detalles hay de su vida en esos años que precedieron a la llegada de Morillo; sólo sabemos que estuvo de Alcalde de Tunja, pues así lo refiere él en un memorial el año de 1819, y que luego pasó a la capital al servicio del Congreso de las Provincias Unidas. Acevedo Gómez en un oficio fechado *Rabanal, 27 de noviembre de 1815*, le dice al Gobernador de Cundinamarca que con motivo de la entrada de los enemigos por Chita había marchado su yerno Juan José Neira al ejército, y se vio Acevedo por esto precisado a llevar su hija de Tunja a esa hacienda al lado de su madre. (*Tribuno del Pueblo*, página 270).

Cuando la causa patriótica sucumbía ante la invasión y las fuerzas que la sostenían tuvieron que abandonar la capital tomando distinto rumbo, siguió Neira con el grupo que se dirigió por Cáqueza hacia los llanos. Estuvo así en la refriega que ocurrió en el río de aquel nombre, donde fueron alcanzados los patriotas y aprisionados algunos de ellos. Neira logró salvarse y con la diezmada hueste vagó por las llanuras orientales.

A poco tiempo pasó a sus propiedades, mas no a refugiarse en ellas sino a levantar una guerrilla para hostilizar a las fuerzas españolas. Para esto dio sus caballos e hizo todos los gastos de su peculio. Sabiendo que hacia el oriente andaba la guerrilla de los hermanos Almeida, fue a unirse con ella y por breñas y valles llevó la bandera independiente.

En Tibirita y Nemocón derrotaron a dos partidas realistas. Numerosa fuerza se envió de la capital para perseguirlos, y en el puente de Sisga fueron atacados por los Jefes Simón Sicilia y Gregorio Alfonso. Refiere el señor Groot que Juan José Neira se lanzó con sable en mano sobre Alfonso, quien a pesar de defenderse con arrojo no pudo escapar de morir a manos de aquel hombre valeroso y audaz como ninguno.

Hubo también allí triunfo de los patriotas, pero atacados luego por Tolrá y el grueso de su tropa, tuvieron que tomar la retirada. Neira con sólo tres hombres trataría de resistir para proteger ésta. Al llegar los enemigos dispararon sobre ellos; los tres compañeros de Neira cayeron acribillados y él fue hecho prisionero. Atado se le conducía para la capital, donde seguramente sería fusilado, mas al pasar cerca de profundo despeñadero en las cercanías de Mchetá, se arrojó por él. Tuvo su conductor que soltar el lazo con que lo sujetaba para no rodar con su prisionero al abismo. Una especie de hamaca, dice uno de sus biógrafos, formada cerca de la sima del precipicio de cañas silvestres, vulgarmente denominadas chusques, y de bejucos, detuvo el cuerpo en su rápida caída.

Al cabo de dos o tres horas de afán pudo el sargento dar con una senda escarpada y difícil y bajó en busca del cuerpo que suponía despedazado para cortarle la cabeza y conducirla a sus jefes; pero Neira sin sentido y casi sin aliento permaneció en su lecho providencial; varias veces lo rodeó el inexorable sargento y se retiró por último..... Al amanecer comenzó Neira a recobrar el sentido, y recobrado que lo hubo, logró por repetidos esfuerzos desatar sus fuertes ligaduras y arrastrarse hasta la primera casa que encontró, en donde a los cuidados de sus dueños y a su robusta constitución debió su completo restablecimiento. En su *Diccionario de Próceres* Vergara y Scarpetta precisan la casa donde hallara asilo.

«Por la noche, dicen, con indecibles trabajos, lleno de espinas, contusiones y exánime salió a una casuca inmediata de donde dio aviso a Machtetá a un amigo patriota, Jacobo Martínez, de su situación». Hoy estará olvidado el sitio de ese episodio, de nó, podría colocarse en él una inscripción conmemorativa.

Días después se dirigió hacia Pacho y se refugió en casa de unos parientes, mas se supo por las autoridades su asilo y una noche llegaron veinte soldados a aprehenderlo. Con un golpe de audacia y de valor logró salir por en medio de sus perseguidores y ponerse en salvo.

Cruelles fueron para su familia aquellos tres años de la reconquista. Acevedo Gómez fue a refugiarse en las selvas de los andaquíes y murió allá tras de lenta y amarguísima agonía; y un tío de Neira, presbítero, fue llevado al destierro. En una relación de los eclesiásticos seculares y regulares a quienes se siguieron procesos por su conducta en la revolución y que fueron remitidos a España con sus causas por Maracaibo, a cargo del sacerdote José Melgarejo, capellán de húsares de Fernando VII, aparece *José María Neira, patrimonista del Rabanal*. (Publicada en *Boletín de Historia*, julio de 1935).

En una hoja que publicara aquel mismo sacerdote años después, dice que perdió más de 1,000 pesos cuando la irrupción de los españoles el año de 16, y que su hacienda y la del Coronel Juan José Neira, que hasta entonces estaban proindiviso, sirvieron para mantener la numerosa guarnición que tuvieron aquéllos en Tunja hasta el año 19.

Al saber Juan José el triunfo de Boyacá se dirigió a la capital y se enroló en las filas patriotas.

A pocos días fue nombrado Comandante militar y político de Chocontá. En una nota que le dirigiera el Coronel Lara, que llegó allí de paso para el Norte, con fecha 11 de noviembre, le pide recoja mulas y caballos que se necesitan para el ejército y le manifiesta que a los que ocultaren estas caballerías a fin de no entregarlas se les aplique la pena de muerte. Neira, que tenía en medio de su carácter aguerrido un corazón bondadoso, comunicó aquello a Santander y le manifestó que no podía ejecutar

esas expropiaciones, pues quedarían muchos infelices reducidos a la miseria.

Al mes siguiente se queja de ser postergado por otras autoridades, como se ve por la siguiente nota que dirigió también al Vicepresidente, el 8 de diciembre:

«Excelentísimo señor: El ciudadano Juan José Neira, Comandante militar y jefe político de este cantón, con el mayor respeto hace presente a V. E. que acostumbrados los ciudadanos alcaldes de esa ciudad a tratar como subalternos a los que se llamaban corregidores de Chocontá, juzgan que yo me hallo en la misma clase, por lo mismo pues me despachan sus providencias ordenándome y mandándome. Mas como yo haya sido nombrado por V. E. no sólo de jefe político sino también de comandante militar de este departamento y me hallo condecorado con el empleo de Teniente Coronel, no puedo resolverme a que se me trate como a un súbdito de dichos alcaldes. El ciudadano doctor Miguel Silva obtuvo también esta judicatura política en el tiempo de la República, pero como un juez ordinario a prevención con los de esa ciudad, por lo que no está fuera del orden el que a mi igualmente se me conceda la jurisdicción ordinaria en los propios términos.

Yo no ambiciono honores ni autoridades, pero tampoco puedo mirar con desprecio y con indiferencia la condecoración de teniente coronel, de comandante militar y de juez político habiendo anteriormente sido alcalde ordinario de la ciudad de Tunja. No sería regular que estando yo sacrificándome en servicio de Colombia, sin interés alguno, antes sí sufriendo varias privaciones en mis propiedades por el bien del estado estuviese representando un papel tan desairado que viniese a ser poco menos que un alcalde pedáneo y súbdito de los alcaldes ordinarios de Santafé. Yo tengo tratado aunque verbalmente este negocio con el señor gobernador político, quien me previno de palabra que si se resistía por los alcaldes ordinarios alguna providencia de orden y mando la repeliere, pero para evitar toda guerra y para mi mayor resguardo espero que V. E. considerando los motivos y razones que dejo expuestos se servirá declarar lo más breve que yo soy en este cantón un juez con jurisdicción ordinaria a prevención con los alcaldes que la obtenían en esa ciudad. Así me lo prometo de la rectitud y bondad de V. E. sirviéndose mandar que verificada la declaratoria se me comunique copia para mi gobierno.»

(Bib. Nat. archivo anexo, *Historia*, vol. 27).

Conocemos otro oficio de esos días, fechado también en Chocontá, el 13 de diciembre, y dirigido al gobernador de la provincia de Cundinamarca, coronel Miguel Manrique, donde muestra su actividad y eficacia. En él dice que remite los cincuenta hombres que le han pedido, los que no han podido ir el día diez como se le previno, a causa de no haber cum-

plido los alcaldes con traerlos el día señalado; que si fueren algunos hijos únicos de viudas u otros que tengan impedimentos legales, aquéllos son responsables; y que acompaña la lista de los individuos que van, con expresión de los pueblos a que pertenecen.

Y todo esto lo hacía Neira con perfecto desinterés. La *Gaceta de Bogotá*, del 30 de enero de 1820, anota que el teniente coronel Juan José Neira, jefe político y militar del departamento de Chocontá, ha servido su destino desde agosto sin exigir sueldo alguno y sin causar perjuicio a los pueblos.

Formó luego en la división que partiera hacia el sur a órdenes del general Valdés y se halló en la acción del Pitayó, no lejos de Popayán, pero por haberse enfermado tuvo que regresar al interior. Volvió entonces a sus amadas labranzas.

De esos días conocemos este documento que muestra su generosidad y su filial afecto:

«Ticha, 10 de marzo de 1825

Sr. J. M. Vega.

Mi apreciado señor:

Hace un año largo escribí a Ud. a fin de que mi carta sirviese de bastante poder a mi madre la señora Bárbara Velasco para poder vender el molino llamado el *Cárcamo*, situado en vecindario de Monquirá; y como mi madre me diga ahora que a Ud. se le traspapeló la carta, repito ésta con el mismo fin. Yo hago cesión de la cantidad en que se venda este molino a mi madre. El molino lo hizo mi padre; él no tuvo más hijos que a mí, y por consiguiente yo era el dueño de este molino; y para quitar toda sospecha y allanar toda duda yo quedo siempre responsable y pronto a responder a cualquiera cargo que sobre este particular resulte. En esta virtud tenga Ud. la bondad de agregar esta carta a la escritura que deba otorgar, pues ella sirve de poder a mi madre. Apreciaré igualmente que este negocio se verifique cuanto antes para que mi madre no carezca de su dinero, mucho más que la finca se puede deteriorar de día en día y va perdiendo de su valor mientras más se retarde la venta.

Soy de usted afectísimo servidor Q. B. S. M.,

Juan José Neira»

La madre de Neira había contraído segundo matrimonio hacía algún tiempo con el señor Vicente Corredor, y la escritura de venta del molino otorgada estaba ya en Leiva desde enero de ese año de 25.

Apartado de las agitaciones políticas que siguieron a las victorias de la independencia, vivía en esos campos fecundos de Ticha. A la casa de la hacienda, a orillas de la laguna de Fúquene, llegó una noche de 1828, a pie, demacrado y andrajoso, su sobrino Luis Vargas Tejada a pedirle un asilo, pues fallido el golpe contra Bolívar era él buscado por todas

partes. Neira lo llevó a una cueva cercana cuya entrada estaba cubierta por arbustos. Allí vivió el infortunado poeta un año, y Neira con exquisito cuidado hacía que un niño le llevase los alimentos sigilosamente. Bastante debió sufrir Neira al saber la muerte de Vargas Tejada, ahogado en un río cuando salió de su caverna y emprendió viaje para el exterior.

En 1830 estalló en la capital una revolución que derribó el gobierno de don Joaquín Mosquera. Neira, fervoroso republicano, se pronunció en Ubaté con otros antiguos guerrilleros y atacaron el cuartel de esa población. En el asalto fue herido gravemente en un brazo, pero logró con sus compañeros vencer la guardia que ahí había y adueñarse de la población. Se dirigió luego con su tropa hacia la capital, y no lejos de Usaquén rindió también algunas fuerzas que halló en servicio de la dictadura.

En un diario que llevaba en Bogotá el señor Andrés Auza se encuentran estos apuntes:

«Marzo 20: noticia de haberse pronunciado en Ubaté los antiguos patriotas Juan José Neira, Miguel y Manuel Rodríguez y Mariano Acero.

Abril 4: noticia de haber sorprendido el señor Juan José Neira, que quedó herido, el cuartel de Ubaté y hecho cincuenta prisioneros.

Abril 17: Cincuenta guerrilleros de los de Ubaté se vinieron hasta el Chicó e intimaron el restablecimiento del régimen constitucional.»

(Este *Diario* se publicó en *Boletín de Historia*, tomo XIV, pág. 406; los originales de él pertenecen a la biblioteca del señor Luis Augusto Cuervo).

Restablecido el gobierno dictó el Vicepresidente general Caicedo un decreto con fecha 24 de mayo del año siguiente, en el cual dice que atendiendo a los méritos y distinguidos servicios que en diferentes épocas ha prestado a la causa de la independencia y de la libertad de Colombia el antiguo teniente coronel del ejército don Juan José Neira, ha venido en ascenderlo a coronel efectivo de la misma arma.

Al recibir en el Desierto de La Candelaria noticia de este ascenso, contestó con las siguientes palabras, el 4 de junio:

«Cuando en el último período los graves males de la patria me obligaron a tomar las armas en su defensa, no fue mi ánimo, E. S., seguir esa carrera ni alguna otra que pudiese arrancarme del retiro tranquilo de la vida privada a que siempre he aspirado y que constituye el objeto único y exclusivo de toda mi ambición. Como ciudadano, la patria me exigió el deber de sacrificar mi tranquilidad, la de mi familia y mis intereses y cuanto puede serme grato sobre la tierra. Sin vacilar un punto le he prestado cuantos servicios han estado a mi alcance, no omitiendo el de mi propia sangre, mas en todo esto no creo haber pasado una sola línea de

cuanto el deber me demandaba. V. E. sin embargo ha querido premiar generosamente mis limitados servicios ascendiéndome a coronel efectivo de caballería, y este premio, a medida que excita hasta lo sumo los sentimientos más puros de gratitud en el fondo de mi corazón, me pone en la necesidad imperiosa de devolver a V. E. el despacho de este ascenso, que incluyo, suplicando con el respeto debido, que se sirva expedirme licencia absoluta del servicio o por lo menos letras de cuartel sin goce alguno, en atención a las escaseces del erario público y al número crecido de jefes beneméritos que están por colocar en el ejército.

Al hacer a V. E. esta petición sumisa, protesto de la manera más solemne que sólo me mueve el deseo vehemente de conservarme retirado en la vida privada y que siempre que mis servicios sean de absoluta necesidad, el gobierno legítimo de la república puede contar con ellos reputándome, en todo caso, como un soldado nato de la patria en sus peligros. No dudo, pues, que V. E. querrá acceder a mi solicitud por ser tan conforme con la justicia.»

El general López pasó al gobierno el 23 del mismo mes la nota de Neira, manifestando que aunque era acción de desprendimiento nada común el devolver el despacho, creía que, por propio honor del gobierno y del coronel, debía insistirse en que aquel jefe lo admitiera, aun cuando se le librasen sus letras de cuartel, pues no había incompatibilidad entre uno y otro documento. Agregó que debían publicarse en la *Gaceta Ministerial* cuanto constaba en ese expediente y la ulterior resolución del gobierno.

Y el gobierno resolvió dos días después lo siguiente: «El gobierno ha visto con mucho aprecio la relevante prueba del desinterés que anima al esforzado coronel y generoso republicano Juan José Neira y no juzga conveniente darle la licencia absoluta que solicita. En lugar de ésta se le expedirán letras de cuartel conforme a la ley orgánica del ejército para que pueda permanecer en la vida privada como lo desea. Al enviárselas se le manifestará la grande estimación que el gobierno hace de sus nobles sentimientos y de su consagración a la causa de la libertad, y se le expresará que siempre cuenta con él como uno de los colombianos que ha hecho heroicos esfuerzos en defensa de los principios liberales y contra el horrible despotismo. Devuélvasele el despacho de su empleo.»

El periódico *Constitucional de Cundinamarca* puso este comentario a dichas comunicaciones:

«Nunca podremos elogiar bastante la modestia de este Cincinato colombiano. Es el más sublime ejemplo de desprendimiento patriótico que hasta ahora ha podido presentar la historia de suramérica. Patriota veterano ha trabajado en todo tiempo por la bella causa de la independencia y la libertad. Cuando la patria se ha visto amenazada ha abandonado sus hogares y como el primer soldado de la libertad se ha enrolado en

sus filas, desplegando todo el valor de un hombre virtuoso. Triunfante esta causa él ha depositado su espada en manos del pueblo y ha tornado lleno de bendiciones al seno de su familia a cumplir con sus sagrados deberes.» Luégo le pide a Neira que acepte el mencionado ascenso.

En el mismo año fue elegido miembro de la Convención, pero a ello se excusó con las siguientes palabras fechadas en su hacienda el 16 de agosto:

«Retirado enteramente hace más de diez años del teatro de los negocios públicos y aun en la sociedad misma, preciso es que yo ignore mil circunstancias y mil pormenores que en mi concepto son indispensables para llenar debidamente tan augusta misión. Desde el año 1816, en particular, los acontecimientos más extraordinarios se han sucedido de una manera prodigiosa, y para acertar en el desempeño de los deberes que imponen los pueblos a un representante de sus derechos conozco que es de absoluta necesidad estar al cabo de todo lo que tienda a tener un conocimiento de su situación, de los males que han sufrido, de sus causas y de los medios que podrían hacer su felicidad. Lo conozco, señor prefecto, y no puedo ser traidor áceptando un encargo que de ningún modo puedo desempeñar bien. Así me lo dicta mi conciencia, aun olvidando, si es posible, la absoluta falta de luces y demás conocimientos indispensables de que no puedo lisonjearme. No son bastantes, ciertamente, el más desinteresado patriotismo, ni los más vehementes deseos del bien de mi patria, no, señor. Animado profundamente de estos sentimientos puedo asegurar que si no la amara tanto tal vez pensaría en aceptar la confianza honrosa que de mí hacen mis compatriotas.

Por otra parte, señor, demasiado público y notorio es el deplorable estado a que me hallo reducido por la herida que recibí en el brazo derecho en defensa de las libertades nacionales. No tan sólo me impide hacer uso de él sino que ni aun me permite dedicarme a ningún objeto en que esté precisado a permanecer de una misma manera y en particular sentado; sobre todo cuando me falta la constante asistencia que no podría tener en las continuas sesiones del congreso.»

El prefecto de Cundinamarca señor Marroquín le manifestó que en vista de las causales expresadas aceptaba la excusa renovándole los sentimientos que animaban a la prefectura en favor de los brillantes servicios que había prestado a la causa.

En 1832 fue elegido senador por las provincias de Bogotá y de Tunja, pero tuvo que excusarse por su notoria invalidez, de desempeñar aquel puesto. La renuncia le fue aceptada por los gobernadores respectivos señores Rufino Cuervo y Salvador Camacho. La resolución del último dice :

«Vista la excusa comprobada que ha presentado el señor coronel Juan José Neira para no aceptar el destino de senador de esta provincia y re-

sultando que se halla físicamente impedido por consecuencia de una herida que recibió en el brazo derecho, en uso de la facultad que concede a la gobernación el artículo 63 de la Constitución se le declara excusado de la asistencia a la cámara del senado. En su virtud se emplaza al suplente primero para que concurra, el 2 de marzo, a la capital del Estado a sustituirlo en las funciones de tál.»

Esta existencia de Neira consagrada ya a sus labores campestres, ya al servicio de la república, nos hace recordar a Andrés Bello, quien después de criticar la molicie y el afeminamiento, dice en una de sus poesías:

No así trató la triunfadora Roma
las artes de la paz y de la guerra;
antes fió las riendas del estado
a la mano robusta
que tostó el sol y encalleció el arado
y bajo el techo hermoso campesino
los hijos educó, que el conjurado
mundo allanaron al valor latino.

En 1835 fue elegido nuevamente senador por la provincia de Tunja, y hallándose ya repuesto de sus dolencias concurrió a las sesiones.

La insensata revolución que estalló en Pasto el año de 1840 fue secundada en el norte de la república, bien que con bandera distinta. Si allá era un movimiento religioso, aquí tenía más bien caracteres de exaltada demagogia.

Esa revolución fue llamada de los supremos, pues en toda la república se fueron levantando diferentes caudillos: Obando en Pasto, Carmona en Santa Marta, Piñeres en Cartagena, Troncoso en Mompós, Herrera en Panamá, Fábrega en Veraguas, Reyes Patria en Tunja, Vanegas en Vélez, González en el Socorro, Moreno en Casanare, Freire en Riohacha y Hernández en Pamplona, y tomaban ellos el título de jefes supremos.

Neira voló de sus campos para defender las autoridades legítimas y con tres decenas de jinetes se dirigió a Tunja, la cual ocupó sin necesidad de combate. Los 400 facciosos que allí estaban tomaron el camino de Paipa. Hacia allá siguió Neira y adelantándose a su tropa los atacó con sólo cuatro compañeros. Recibido con una descarga quedó herido, pero no obstante esto logró dominar a esos rebeldes, tomando prisioneros a varios de ellos. Recibió luego la orden de venir a Bogotá que estaba amenazada por un ejército de facciosos.

González, gobernador del Socorro, se había rebelado contra la autoridad nacional, y después de derrotar las fuerzas del gobierno que fueron a someterlo, ocupó a Zipaquirá y marchaba sobre la capital. El pánico era enorme, pues amenazó aquel revolucionario entregar ésta al saqueo de 300 llaneros si no se rendía ella inmediatamente.

El presidente señor Márquez se vio precisado a salir de la ciudad sigilosamente, y por caminos desiertos se dirigió hacia Neiva, conducido por dos cazadores que vivían en esas regiones ignotas, uno de ellos prófugo por ser responsable de grave delito y que moraba solitario, hacía años, en tan medrosa comarca. Encargado del poder ejecutivo quedó don Domingo Caycedo.

Neira vino a Bogotá el 13 de octubre. El señor Próspero Pereira, que lo vio entrar, cuenta que llegó por el lado norte montado en un gran caballo cervuno, seguido de cuatro húsares de marcial y corpulenta talla, que empuñaban lanzas con bandera roja, las cuales tenían por emblema una calavera blanca y dos canillas del mismo colorido. Vestía de negro, con botas altas de charol y un pequeño pero airoso sombrero de finísima paja. Erase un hombre de una blancura de alabastro, ya por la naturaleza del cutis, ya por la afección de dolencias contraídas en labores de sus campos, y ya por estar convaleciendo apenas de su reciente herida. Mas, entre esa palidez hermosa, resaltaban facciones muy modeladas y expresivas; pues su severa frente, su aguileña nariz y sus ojos de fuego quedaban realzados en el contorno por una cabellera negra, medio cana y un crespo bigote que se unía, casi en línea recta, con las dos patillas, un tanto recortadas.

(Revista Literaria, 1893).

En una calle vio el caudillo fijado un cartel de los revolucionarios, y como por allí cerca estaba la imprenta donde había sido impreso, se dirigió a ella en arrebatado colérico y con los jinetes que le acompañaban entró y arrojó al riachuelo de San Francisco todos los muebles y utensilios de aquella tipografía. Siguió luego al palacio presidencial y conferenció allí con el señor Caycedo sobre el modo de defender la ciudad. A los dos días expidió la siguiente proclama:

«Juan José Neira. A sus conciudadanos. Habitantes de la capital y provincia de Bogotá: el noble y enérgico patriotismo que habéis desplegado en las presentes circunstancias tiene por objeto la defensa de nuestra cara patria. La venganza y una ambición desenfrenada se han apoderado de los negros corazones de unos pocos malvados a quienes la Nueva Granada conoce demasiado. Enemigos eternos del orden han abusado, hasta el extremo, de las inmerecidas garantías que se les han concedido, para atacar el gobierno legítimo, anarquizar el país y aniquilar, si pudieran, la obra de tantos años, de tantas lágrimas y de tanta sangre. Empero, no lo conseguirán.

Conciudadanos, amigos míos: no desmayemos en tan gloriosa empresa: yo soy enteramente vuestro, y hasta la última gota de mi sangre la derramaré en defensa de esta patria querida. Vosotros sabéis que ésta ha sido y es mi única aspiración. Las cicatrices de mi cuerpo y mis an-

tiguos servicios dan testimonio de mi amor a la patria; y la confianza que tenéis en mí, pueblo noble, pueblo generoso, ha penetrado mi corazón de la más grande gratitud. Considero, pues, gloriosamente recompensados mis antiguos y presentes sacrificios con la distinción que habéis hecho de mí. Tenéis un soldado de la libertad y de la ley que se sacrificará todo entero en defensa de nuestras instituciones, del gobierno legítimo y de vosotros.

Viva el gobierno, vivan las leyes, viva el pueblo granadino.

Bogotá, 15 de octubre de 1840

Juan José Neira

A poco de llegar recibió la siguiente carta de Manuel Rodríguez, su compañero en 1831, fechada en Ráquira el 17 de octubre de 1840:

«Mi respetado amigo: Satisfecho de que somos amigos pongo a Ud. éste comunicándole que la empresa del gobierno en quererse sostener todavía es suma necedad, muy poco cálculo, pues mi amigo yo tendría el placer de que Ud. diera una ojeada muy breve sobre los escuadrones que hoy se hallan en Tunja y vería Ud. gente comprometida por su propia voluntad y últimamente Ud. vería todos los pueblos reunidos en masa, escuadrones preponderantes con sus respectivos jefes y oficialidad. Primer jefe general Juan José Patria, el coronel Lasprilla, el coronel José María Gaitán, el coronel Samper, el comandante Rangel y yo, el primer comandante del escuadrón de la muerte, y segundo el capitán Arias; general de la división del Socorro que viene por Chiquinquirá Juan Gómez y el supremo general González, y de Tunja todavía el coronel Leopoldo Flórez y más cuatrocientos llaneros que entrarán a Tunja en la semana entrante con sus respectivos oficiales. Le hago a Ud. esta pintura como su amigo y no crea que le pondero nada a Ud.; verá y se desengañará que lo que le digo en ésta es la pura verdad, es consejo de su amigo aunque no me creo con la capacidad suficiente para poderle aconsejar, pero todavía es tiempo que Ud. se pronuncie con la gente que tiene y véngase Ud. solo a su hacienda de esta su casa de Ráquira a restablecer su salud y desde aquí póngale Ud. al general Patria una comunicación seguro que Ud. será muy atendido. No extrañe este procedimiento. En los doce caballos vinieron incluidos uno de Dian y otro de Segura. Traje también una vaca para racionar los soldados.

Soy de Ud. su amigo y seguro compañero de armas y aguardo que Ud. no heche al desprecio mi carta y le deseo felicidades. También le aconsejo que ponga en libertad al Dr. Custodio Azuero y a Camacho y a Luis Chacón Alfonso.

Manuel Rodríguez

Violentísima fue la contestación que diera Neira cuatro días después a Manuel Rodríguez. «Jamás, le dijo, he tenido relaciones de amistad con Ud.

y menos podría tenerlas hoy porque hay mucha diferencia entre los dos. Yo soy un caballero honrado y un jefe de la república que tiene ya desenvainada su espada en defensa del gobierno legítimo y Ud. es un canalla, faccioso, ladrón y cobarde como lo probó en la Pila. Es mucho atrevimiento que el indio Patria y sus secuaces tengan el arrojo de querer intimidar a un veterano de la libertad y a un caudillo que con sólo su sombra los ha hecho desaparecer a él y a sus montoneras. Dígame Ud. a ese faccioso y a todos sus compañeros que ya estoy pronunciado y que a su tiempo llegará a sus pérfidos oídos este pronunciamiento por medio de la aterradora voz del cañón y a sus infames fechos por las formidables lanzas que ya están preparadas. Si los facciosos del norte tienen montoneras de infelices seducidos, el gobierno tiene en sólo esta capital más de diez mil hombres decididos, catorce mil fusiles y todos los elementos de guerra necesarios para obligarlos a entrar en su deber y para hacerlos correr la misma suerte que ha corrido José María Obando en el sur.

Puede Ud. seguir robando mi hacienda de Ticha, seguro de que Ud. me responderá con su cabeza y otros con sus bienes, y dígame a Patria que cuando estuve cerca de su casa de Canelas tuve la delicadeza de no molestar a su mujer ni a sus hijos y que nada le quité siendo él un faccioso ladrón que no es la primera vez que roba. Entienda Ud. también que si contesto su insolente papel no es por hacerle honor a Ud. sino para hacerles saber a todos los malvados del norte las disposiciones que tenemos aquí contra ellos. >

(Publicada en hoja volante en 1840, reproducida en *El Día* el 27 de mayo de 1850).

Esta respuesta con frases tan vehementes e injustas, para próceres que habían prestado eficaces servicios en la independencia y que fueron sus compañeros de otros días, muestran la exacerbación de la época. Podían hallarse aquellos revolucionarios extraviados, estar en una rebelión insensata, pero tal lenguaje fue sin duda oprobioso en demasía, y junto con aquel ataque a la imprenta desluce un poco la heroica actitud de Neira en aquella ocasión y las prodigiosas hazañas de su vida entera.

Pero todo esto sirvió para dar entusiasmo y brío a los amigos del gobierno; y la ciudad que estaba abatida y llena de terror sintió impulsos de valor y de coraje.

Con las fuerzas que logró levantar marchó Neira al encuentro de González, quien se había movido de Zipaquirá hacia la capital. D. Juan Francisco Ortiz que le vio salir, cuenta en sus *Reminiscencias* que iba en un caballo rucio, ruana de listas azules sobre fondo blanco, sombrero con funda amarilla y una lanza con banderola. Voy a morir, le dijo a Ortiz. Ud. no morirá, respondióle éste. ¿Y acaso las balas me respetan? replicó el héroe mostrándole la herida de su brazo.

El 28 de octubre se encontraron las dos vanguardias frente a la hacienda de Buenavista, allá en un recodo de la sabana, no lejos de la capital. El choque fue desfavorable a las tropas del gobierno, pero la llegada de Neira con el resto de la fuerza, hizo reanudar el combate en un sendero cercano y perteneciente a la misma hacienda, llamado *La Culebrera*. Terrible fue la refriega, y como Neira era impetuoso y tomaba siempre la primera fila, recibió una grave herida en una pierna. El jefe de las tropas rebeldes, Samper, cae atravesado de un balazo y ello produce desconcierto en su caballería, lo cual se comunica a la retaguardia donde se hallaba González con su estado mayor. La victoria se declara entonces por Neira y son hechos prisioneros varios de los hombres importantes de las tropas revolucionarias.

La alegría en la capital al saber esta noticia fue inmensa y tocóle al arzobispo Mosquera leer el boletín, asomado al balcón de una oficina de la plaza principal donde se hallaba él ocasionalmente.

Neira fue traído en estado de postración a la ciudad y se le alojó en una casa cerca a la iglesia de La Candelaria. Cuatro días después, desde su lecho de dolor, dirigió la siguiente proclama:

«Juan José Neira a los habitantes de Bogotá y la sabana.

Compatriotas: Con cuánta complacencia os dirijo hoy mis palabras. Os felicito mil veces y os doy las más expresivas gracias porque habéis contribuido eficazmente con vuestros heroicos esfuerzos a dar un escarmiento terrible a nuestros enemigos en el campo de *Buenavista y Culebrera*. Que tiemblen pues los malvados si todavía intentan levantar sus criminales cabezas. Cada uno de vosotros es una firme columna de la libertad y de la ley.

Compañeros y amigos míos: momentáneamente me he visto separado de vosotros por haber recibido una herida gloriosa en vuestra defensa, pero muy pronto tendréis entre vosotros a vuestro soldado. Nuestra patria no será jamás presa de los facciosos.

Bogotá, 3 de noviembre de 1840.

Juan José Neira»

Pero volvieron para Bogotá horas de pánico por que se supo que González, que se había retirado hasta Sogamoso, venía otra vez sobre la capital. Se hicieron fortificaciones y se trabajó para defender la ciudad con todo entusiasmo. Neira fue trasladado entonces solemnemente a una casa de la plaza mayor para que en caso de un ataque no fuera a quedar él en poder de los enemigos. Al llegar el cortejo a la plaza fue coronado el héroe por dos señoritas con una hermosa guirnalda.

En esa semana regresaron a la ciudad el presidente Márquez y las tropas mandadas por Herrán y Mosquera, pues ya estaba pacificado el sur de la república. Uno de los primeros cuidados de Mosquera fue visitar

a Neira y le dirigió las siguientes palabras: «Desde hoy el ejército ve en Usía a uno de sus generales, porque cree que debe orlar su vestido con el laurel que ciñó su frente. Yo por mi parte, señor coronel, quisiera poder colocar sobre sus hombros las estrellas con que me ha honrado la nación; allí estarían más dignamente.»

Trae estas palabras el señor Marroquín en su artículo *La gran semana*. (*Revista literaria*, 1892).

González al tener noticia de la llegada de esos jefes y de ese ejército resolvió retirarse hacia las provincias del norte.

Neira estaba herido de muerte, y el 7 de enero del año siguiente expiró. Bogotá le hizo los más pomposos funerales. En las calles que recorrió el cortejo se adornaron los balcones con negras colgaduras; y delante del ataúd iba su caballo de guerra y en pos, en un carruaje, eran conducidas su espada y su lanza. En el discurso del Dr. Márquez en el cementerio, después de hacer rememoración de esos recientes servicios con los cuales salvó al gobierno y a la sociedad bogotana, dijo:

«Si fue ésta la última, no fue la única acción distinguida que a nuestra gratitud lo recomienda. Después de una lucha honrosa, pero desgraciada, en que tanta parte tuvo el valeroso Neira, el ejército expedicionario dominó el país, pero el héroe jamás doblegó la cerviz bajo el yugo peninsular, porque donde Neira estuvo se conservó siempre la libertad. Cual otro Pelayo reúne a los suyos en los páramos, y en los montes organiza guerrillas que llamen la atención y mantengan el alarma entre los opresores. Acomete arrojadas y difíciles empresas, y una vez prisionero se liberta por medio de un golpe de audacia que lo expone a muerte casi segura, para continuar consagrando sus días al ídolo de su corazón, la emancipación de su patria. Señalados servicios y muy distinguidas hazañas ilustran su carrera después, hasta que triunfantes nuestras armas por todas partes y asegurada la independencia, este nuevo Cincinnato se retira al campo a cuidar para su familia los escombros a que había quedado reducida la cuantiosa fortuna de sus mayores.»

Cuando habían terminado los discursos y se iba a proceder a la inhumación, se oyó una voz hacia el oriente que gritaba victoria. La daba un jinete cubierto de fango que bajaba hacia el cementerio. Era el doctor Ricardo de la Parra, personaje singular, que figuró como escritor y político en aquella época. Venía desde el campo de Aratoca en la provincia del Socorro, trayendo la noticia del triunfo en aquel lugar por las fuerzas gobiernistas sobre González, Reyes Patria y Farfán. Aquello fue acogido con entusiasmo por la inmensa concurrencia. Neira, declan todos, no habla de entrar a la tumba sin este último sello que se daba a la obra de su brazo. Se le puso en una caja de caoba y ésta dentro de otra de plomo y se le enterró de pie.

Del cementerio se dirigió luégo la comitiva al museo a depositar allí la espada y la lanza del ilustre caudillo.

Cinco fueron los hijos de Neira: Concepción, José Ignacio, Juan, Pedro y Dolores. Ellos junto con la madre dirigieron una manifestación de agradecimiento el 14 de enero. «Hemos reclamado sus restos preciosos con el mayor interés, pues a pesar de que nuestras propiedades han sido saqueadas por los facciosos, dispuestos estábamos a tributarle los últimos honores con la posible solemnidad, pues creemos que todo lo merecía el ídolo del pueblo bogotano. Mas nuestros generosos compatriotas, algunos extranjeros respetables y el ilustre concejo municipal quisieron bondadosamente encargarse de tan sagrados y tristes deberes, sin dejarnos otro cuidado que el de la profunda y eterna gratitud que conmueve nuestro corazón al ver la munificencia con que se corresponde a los servicios del sér que nos fuera tan querido.»

Al reunirse el congreso, dos meses después, expidió una ley de honores a Neira, la cual le había sido pedida el día de su instalación en mensaje especial por el jefe del estado. Ella dice así, después de la parte motiva:

«El coronel Juan José Neira, salvando en 1840 la capital, y con ella el gobierno supremo, salvó las instituciones nacionales, y libró a la República de la anarquía. El murió por su patria, y su patria llora su pérdida y honrará siempre su memoria. Su nombre se inscribirá en letras de oro en las salas de las sesiones del senado y cámara de representantes. El coronel Juan José Neira se considerará como muerto en la clase de general del ejército granadino.

El sueldo que correspondiera al general Neira como general en servicio se distribuirá entre la familia de éste en la forma siguiente: los dos tercios para su viuda e hijos, repartidos por iguales partes, que gozarán durante su vida, y el otro tercio para su madre, y muerta ésta, para sus hermanas, que también lo gozarán durante su vida. Se destinará en el Museo Nacional una sala para los monumentos históricos; se denominará Sala de Neira, y en ella ocuparán el lugar preferente el retrato de éste y la espada y lanza con que combatió. El escuadrón de húsares que fue conducido a la victoria por el esclarecido coronel Neira en los campos de Paipa y Buenavista, llevará en lo sucesivo el nombre de Neira, el que se inscribirá en el estandarte y en la escarapela de los individuos del cuerpo.

El poder ejecutivo hará erigir en un lugar público, en cada una de las ciudades de Bogotá y Tunja, una columna de piedra, sobre la cual se pondrá en letras de metal esta inscripción: *Neira por la ley*; en el fuste de la de Bogotá: *Buenavista*; y en el de la de Tunja: *Paipa*.”

Manuel Rodríguez, el guerrillero aquel que se había cruzado cartas con B. de H. y A—2

Neira y que combatió en Buenavista, cayó prisionero en los montes de Gachantivá, el 10 de mayo de 1841, y se dispuso inmediatamente su ejecución. Poseemos original el escrito que redactó en la capilla, el cual insertamos no obstante su incorrección y que revela la gran turbación de aquella víctima:

«El adios postrero—Colocado entre la vida y la muerte, próximo a pasar a las regiones dichosas de la paz, al entrar en la barquilla que me ha de conducir al gran bajel de los inmortales, estoy obligado a dirigir mis últimas palabras a todos mis compatriotas y principalmente a mis compañeros de armas. Compatriotas: la desgracia me ha traído a este puesto. Amé a mi patria y empuñé las armas para libertarla del ominoso yugo de los españoles, los hostilicé y fui atrozmente perseguido. Más valía desde aquel tiempo haber sido mártir de la independencia. Posteriormente volví a empuñar las armas y fui vasallo fiel del hombre cuya pérdida lamenta hoy el ministerio, yo mismo la siento. Puse mis débiles esfuerzos para derrotar el monstruo usurpador, la administración Urdaneta. Se restableció el gobierno legítimo que es el que hoy nos rige, y levantó sutrora de paz por espacio de 7 años; pero por nuestra desgracia la convención de 1832, poco preventiva, dejó sentir vacíos en nuestra Constitución que son los que convertidos en instrumentos de opresión por el pasado presidente de la República, hicieron levantar el estandarte de la libertad para defenderla. Comenzó el pronunciamiento de Pasto, y yo mirando a los jefes extraviados y observando más detenidamente la conducta del presidente y sus agentes, reconocí en el primero actividad y en los segundos perfidia. Más tarde estalló el de las provincias del Norte, y confieso que vacilé en mis comprometimientos: me incorporé en el ejército del señor González cuando marchó en primera vez hacia la capital. Perlé en la Culebrera: y en fin cuando la segunda retirada que hizo el señor González para el Socorro, me dejó con mi guerrilla para defenderme de mis enemigos: no fui asesino, tomé caballos, ganados y unas cargas de tabaco como elementos que eran de guerra. Esta es mi compendiada historia y por ella que mi posteridad falle como conviene. Próximo a comparecer ante el tribunal omnipotente, perdono a todos mis enemigos, como así pido reciprocidad. No siento morir, sólo me atormenta mis últimos momentos la idea de que por mi causa mueran conmigo algunos inocentes, un hijo, mi hijo.... ¿Si un soldado no es un culpable por los mandatos de su jefe, qué será un hijo por los mandatos de su padre y jefe? El no ha hecho sino seguir la suerte de su padre.... Sí, mi suerte hasta el sepulcro. ¿Un sobrino, Ricardo, infeliz, qué has hecho? ¿qué delitos? ¿Te imputan el haber conservado una proclama, el haber contestado con orgullo....? Justicia pido, no por mí, sino por la sangre que se va a derramar de estos inocentes. Cielos, abiertas teneis las puertas de vuestra misericordia: derramad sobre estos desgraciados vuestras bendiciones, y recibid

nuestras almas en vuestros brazos y dadnos el lugar de los bienaventurados. Compatriotas, hoy soy, mañana no; procurad ser justos y no olvidéis nunca a estos desgraciados que piden vuestras oraciones. Amigos.... mi mujer e hijos a vuestro benevolencia los dejo. Adios, adios, adios para siempre.»

En 1843 trajo de Europa don José Ignacio París el monumento para el cual se había levantado una suscripción nacional. Es obra del escultor Lefèvre. Entonces se hizo exhumación del cadáver. Se le halló perfectamente conservado, en términos, dice el señor Borda, de que cualquiera habría podido reconocerlo en el acto. Tenía el rostro el mismo color blanco pálido que tuvo Neira durante su vida, y no se había desfigurado: ni siquiera la parte carnosa de la nariz, que es tan delicada, había sufrido nada. La barba había crecido hacia la parte inferior, sin duda por causa de la humedad, y daba un tinte azulado a la mandíbula. Las pestañas y cejas denotaban más bien aspecto de una persona que está dormida. Los vestidos se habían conservado perfectamente sin que se hubiesen alterado en nada las letras de los botones de la casaca, y las charreteras conservaban todavía su brillo. La carne estaba tan fresca, que pudo volverse a su posición natural el labio superior, que se había levantado por el círculo de madera que se había colocado debajo de la barba para sostener el cadáver, el cual como relata nos anteriormente, se había colocado de pie. (1)

Como epílogo de ese combate de Buenavista se hizo la exhumación de las víctimas que cayeron en él, tres años después, como se ve por la siguiente invitación, que publicó *El Día* (20 de agosto, 1843):

«El actual cura del distrito de Cota deseando que se recuerde y celebren con gratitud y piedad las acciones grandiosas que han tenido lugar en nuestros días, suplica a Ud. en nombre de la religión y de la patria, se sirva honrar con su asistencia la exhumación de los restos mortales de los valientes defensores del orden constitucional que yacen en el campo glorioso de Buenavista a donde los condujo el celo patrio, la fidelidad, honor y obediencia, el año de 40; los que serán trasladados al panteón parroquial con la solemnidad posible para que allí descansen en un campo bendito y cuyo acto piadoso tendrá lugar la tarde del 20 de agosto y la mañana del 21, trasladándose también los huesos de los desgraciados desidentes.»

El Concejo Municipal del cantón de Bogotá decretó en octubre de 1841 la celebración de una fiesta anual en conmemoración del triunfo de Buenavista.

Hubo en ese año Tedéum en la catedral, paseo a San Diego, comida cívica allí para toda la tropa que guarnecía a la ciudad y visita a la tum-

(1) I. Borda. *Monumentos patrióticos nacionales.*

ba de Neira. De todo ello da cuenta el periódico *El Constitucional*, el cual en su artículo de fondo dice: «¿Qué sería hoy de la Nueva Granada, si Neira no hubiera vivido el 28 de octubre de 1840? Destruído el gobierno y hecha presa la capital de un bandolerismo que tuvo por origen la traición y el perjurio, consecuencia necesaria hubiera sido la completa anarquía de la República.»

También se ordenó en 1842, por la cámara de provincia, una fiesta en recuerdo de la gran semana, consagrada a conceder premios a las obras de industria. Se paseó por las calles un carro con el retrato de Neira, y desde él, su hijo menor entregó dinero a los inválidos de la revolución. Se premió igualmente a quienes habían hecho acciones distinguidas de virtud. El decreto correspondiente dice en su artículo 9.º: «Siendo el objeto de la fiesta que se establece honrar el patriotismo y estimular el amor al trabajo, la guardia nacional irá en uno de aquellos días al cementerio público a saludar las cenizas de Neira, modelo singular de aquellas dos eminentes cualidades sociales.»

Aquel galardón a la virtud fue una especie del premio Montyon que reparte todos los años la Academia Francesa. Uno de los que recibieron recompensa fue el sirviente del célebre doctor Arganil, por haber cuidado a éste durante su ancianidad con grande abnegación y cariño.

Pedro, el hijo mayor de Neira, figuró en los años siguientes en el campo literario y tuvo frecuente actuación en la política.

En 1849 publicó un periódico titulado *El Republicano*, del cual salieron trece números que llevan su nombre al frente como redactor. Fue una publicación poco interesante consagrada a defender la candidatura del general José Hilario López para la presidencia de la república, y atacar fuertemente al general Mosquera. En su último número, del 8 de abril, se despide de los lectores, con motivo del triunfo que obtuvo su candidato el 7 de marzo. Ahí dice que Neira se ausentará próximamente del país.

El periódico *El Día*, en su número del 6 de abril del año siguiente, publicó unos versos contra los hijos del general Neira, que figuraron como liberales, aquel día de la sesión tumultuosa del congreso que declaró la elección del dicho general López. Titulan *Fatal recuerdo del día 7 de marzo de 1849* y están firmados P. C.

En aquel día figuraron
entre el cúmulo de horrores
aquellos hijos traidores
de N... el Libertador

Mientras ellos ayudaban
a la inicua algarabía
la yerta tumba sentía
el más acerbo dolor.

Quien creyera que los hijos
de aquel valiente guerrero
empuñaran el acero
en contra de su opinión.

En realidad Neira partió para Europa a principios de 1850, pues en un artículo publicado en el periódico *El Trovador*, el 12 de mayo de ese año, entre las personas que han salido con dirección a Europa pone el nombre de Pedro Neira. Parece que allá residió dos años, pues a fines de 1852 lo hallamos en Bogotá atacando por la prensa al general López.

A las censuras que le hiciera en una hoja suelta, contestó, defendiendo al presidente, Joaquín Pablo Posada en *El Orden* (26 diciembre 1852). Ahí se replican también los cargos que hiciera Neira al general Melo. Pero dos años después Neira entró en la revolución que encabezó este caudillo, lo que muestra que se había reconciliado con él. Vencida esa rebelión tuvo que salir del país. Conocemos una carta de Pedro Neira escrita en la Habana al general Herrán en junio de 1855, en la cual le solicita algún auxilio para seguir a Nueva York.

Regresó al país algún tiempo después y fundó entonces en Bogotá el periódico *El Liberal*. El primer número, que salió el 14 de febrero de 1858, tiene su nombre como único redactor responsable ante el país. Allí elogia el golpe de cuartel melista, ataca al gobierno de esos días y hace violentos cargos a don José de Obaldía. Por el lado literario aparece un artículo titulado *Visita a las Catacumbas de París*.

En 1857 Neira publicó un folleto con el título *El cristianismo, ensayo épico por Pedro Neira Acevedo, dedicado al ilustrísimo señor Antonio Herrán, Arzobispo de Bogotá*. Son dos cantos en octavas bien hechas sin ripios ni vulgaridades. No hay, es cierto, novedad en ellas ni excepcionales bellezas ni delicadeza artística, es la rima pobre y son pálidas las ideas, pero esa era la poesía de la época y aún hoy se leen con agrado esas estrofas por su elegante forma y la sinceridad de su fondo.

Hay algunos versos selectos como éstos:

«De la sangre de un mártir que moría
una legión de mártires nacía

.....
y cada punta de mundana espina
será una flor en la mansión divina.»

También escribió una historia de Colombia, pero de ella sólo publicó la introducción y discurso preliminar en ese mismo año de 1857 en un folleto de 30 páginas.

Se lamenta ahí en la introducción del poco estímulo que tienen los escritores en el país y lo penoso de sus tareas en medio de las revoluciones. «Casi todos los capítulos, dice, que componen esta obra han sido escritos en diferentes épocas, y en situaciones bien terribles y diversas. Muy pocos han salido del hogar paterno. La mayor parte son fruto de noches

horriblemente silenciosas, trazados a la trémula claridad de una lámpara expirante; o en el estrecho camarote del vapor en que proscrito de mi patria y separado de mis más dulces afecciones, iba a errar, huérfano en extranjeras playas.»

Y cuando el señor Neira se quejaba, con hermosas palabras, de esa vida turbulenta, todavía faltaban las revoluciones generales de 1860, 1876, 1885, 1895 y 1899, y un sinnúmero de revueltas locales.

El Discurso Preliminar es un elegante boceto de historia universal. Delinea allí la marcha del progreso y de la libertad a través de los pueblos desde Egipto y Grecia hasta nosotros. Aplica especialmente un buen criterio filosófico al grito de independencia de 1810, del cual dice que su triunfo no fue sólo obra del sable, sino también de sus tribunos y poetas, del espíritu de libertad, de la conciencia de la dignidad humana, y del impulso formidable de la opinión pública.

Varios capítulos publicó luego en un periódico *El Liberal*. El resto sin duda se perdió. También escribió Neira algunos otros folletos y el prólogo de las poesías de Germán Piñeres.

En 1859 se le tildaba por ahí en un impreso de conspirador contra el gobierno, pero en ese año murió en La Mesa. Si hubiese vivido un tiempo más habría tomado parte, sin duda, en la revolución de 1860.

Otro hijo de Neira, José Ignacio, fue autor de la novela *El Sereno de Bogotá*, que ha tenido numerosos lectores y de la cual se han hecho varias ediciones. Es una historia demasiado lúgubre, pero parece reflejarse en ella con verdad la vida santafereña de algunas décadas del siglo pasado; y entendemos que algunos episodios acontecieron realmente y aun se rozaron con la vida del autor.

Al lado del monumento del general en el cementerio hay uno modesto que guarda los restos de uno de sus hijos.

La viuda del general sobrevivió a éste largos años. En 1873 terminó sus días en Facatativá.

En 1875 una hija de Neira dirigió al congreso el siguiente memorial:

«Dolores Neira Acevedo hija legítima del intrépido general Juan José Neira y nieta del esclarecido don José Acevedo uno de los primeros próceres de la independencia y el más elocuente tribuno del pueblo reclama de vosotros un acto de verdadera justicia habiendo quedado en la más completa orfandad por la muerte de mi padre, hermanos, madre y demás no teniendo esposo ni hijos que puedan sostenerme apelo al gobierno filantrópico liberal al cual en todo tiempo mi familia ha servido con valor, desinterés y patriotismo desde 1810 hasta su muerte, espero pues que el sueldo que correspondía a mi padre como general y del cual jamás disfruté me lo concedáis a mi. Habiendo desaparecido precóz y rápidamente toda mi familia la cual no fue jamás grabosa al erario pues no percibió cada uno de nosotros más de veinte pesos de ocho décimos,

espero que llenaréis el deber sagrado de alimentar generosamente a la sola heredera de sus grandes virtudes y esclarecido nombre. En la historia militar del país escrita por el señor J. M. Baraya, historia de medio siglo, hallaréis la biografía del valiente Neira.

Honorable senadores y representantes, si más generosos que otros partidarios de la libertad de Colombia recompensáis el valor, el verdadero patriotismo y los heroicos sacrificios que ambos héroe y prócer prestaron a la libertad nacional en la grandiosa cuanto magna guerra de la independencia nacional, aliviando la miseria y los pesares a la hija y nieta de tan ilustres patriotas, la historia señalará esa página con caracteres indelebiles, etc., etc. Bogotá, febrero 1875.»

La pensión le fue concedida, pero murió al poco tiempo este último vástago del excelso prócer. Nieto de Neira fue Manuel Vinagre Neira, gallardo coronel que murió en Los Chancos, batalla inaugural de la hecatombe de 1876, al frente del legendario batallón *Zapadores*.

En agosto de 1890, recién inaugurada la primera plaza de toros que hubo en Bogotá, un torero llamado Chamuparro figuró en ella como notable espada. Por primera vez se hacía esta suerte en Bogotá, pues durante la colonia y los anteriores años de la república nunca se había dado muerte al toro en esta clase de espectáculos. Un periódico de la época (*El Herald*) dijo que Chamuparro no pudo dar muerte al toro, a pesar de llevar empuñada la histórica espada de Neira. Y como otro periódico (*El Telegrama*) negase este hecho, el primero contestó que sí era efectivamente la del héroe de *La Culebrera*, que ella perteneció por mucho tiempo al general Amador y que en la capital era muy conocida, pues llamaba la atención por la originalidad de su elegante forma. Un cerrajero, cuyo nombre y dirección se expresan, la adaptó para el intento que se prometía el torero, quitándole su bello pomo y recortándole diez centímetros de su lámina. Agregó que era una profanación la espada del héroe en manos de aquel torero.

Recuperada debió ser, pues en el catálogo del Museo Nacional, publicado en 1912, aparecen estas líneas:

«J. J. Neira, retrato de tres cuartos, al óleo, de autor desconocido; en un bonito marco de madera. Existe un busto del mismo jefe hecho sobre la mascarilla que se tomó directamente después de su muerte y en cuya cabeza prendieron sus propios cabellos. Un medallón con una mujer arrodillada al pie de una tumba en la que dice *Neira*, hecho con los cabellos del mismo. Espada y lanza que el jefe llevaba en el combate de *La Culebrera*, y lanza de su compañero el coronel Pacífico Bonilla.»

Olvidado por las nuevas generaciones, muertos sus descendientes, caída en desuso la fiesta conmemorativa de sus hazañas, en manos extrañas sus fincas, perdidas o arrinconadas sus preseas, sólo quedan esas reliquias del ilustre caudillo. Ante ellas es patriótico evocar sus eficaces servicios y bendecir su memoria.

EDUARDO POSADA

ANOTACIONES SOBRE MARIA ANTONIA BOLIVAR

Hermana del Libertador.

Desde principios del siglo XVI, la familia Bolívar, de Venezuela, de rancia estirpe vasca, gozaba de las altas prerrogativas a que eran acreedores los hijosdalgo. Suya era también, gran influencia social, prestigio político; fue fundadora de pueblos, dueña de valiosas haciendas con encomiendas de indios; propietaria de un cuantioso vínculo que consistía del señorío de Aroa y sus valiosas minas, amén extensas haciendas de caña en La Guaira.

El coronel don Juan Vicente Bolívar casó con doña María de la Concepción Palacios y Blanco, de cuyo matrimonio nacieron: María Antonia, Juana, Juan Vicente y Simón, el Libertador.

María Antonia vino al mundo el 1.º de noviembre de 1777, y aún muy joven contrajo matrimonio en 1792 con don Pablo Clemente Palacios. De este enlace resultaron cuatro hijos: Anacleto, que tuvo por esposa a la distinguida Rosita Toro; Valentina, casada en Curazao en 1816 con Gabriel Camacho, luégo apoderado de Bolívar; Josefa, soltera, y Pablo Secundino, muchacho muy útil y trabajador (1). Radicó María Antonia en Caracas hasta 1814, año en que emigró a Curazao, y de aquí a Cuba, regresando a la metrópoli venezolana en 1823. Este destierro involuntario, en vista de las crueldades sistemáticas, el estrago de las armas, las enfermedades y el hambre que resultaban de una enardecida contienda, fue motivo para que el Libertador, en un arranque de exaltación patriótica, se expresara en términos algo severos contra su hermana. Escribiéndole al sobrino Anacleto, dícele Bolívar:

«Hoy he recibido cuatro cartas tuyas, entre las cuales me anuncias la llegada de tu madre a Caracas, lo que he celebrado mucho, porque no anduviese deshonrando mi nombre, porque vivía entre los españoles pudiendo haber seguido el ejemplo de Juanica que prefirió todo a la vergüenza de vivir entre los enemigos de su nombre.» (2)

(1) Para un trabajo de esta índole, donde no hay muchos juicios personales que aventurar, hemos procurado beber en las fuentes que consideramos más puras, entre las cuales se destacan principalmente, *Cartas del Libertador*, 10 tomos, Caracas, 1929, publicadas por orden del gobierno de Venezuela, bajo la dirección de don Vicente Lecuna, y *Papeles de Bolívar*, 2 tomos, Madrid, 1920, del citado editor.

(2) *Cartas*, t. III, pp. 195—197.

De precipitado, juzgamos, el parecer de Bolívar respecto a la hermana. Fuéramos por las páginas de nuestra historia a la búsqueda de femenino patriotismo, presentaríanse numerosas mujeres que aceptaron el rigor de las persecuciones en manera varonil y circunspecta. A otras, en cambio, les cupo apurar el acerbo dolor de verse, en la fuga, reducidas a la miseria por el despojo y el secuestro; separadas de sus seres queridos cuya patriótica esperanza yacía a través de represalias y horrores sangrientos. Las hermanas de Bolívar, pues, estuvieron por un tiempo sujetas a la benevolencia y amparo de señores distinguidos como don Juan Ricardo de Kingston y Antonio León de Saint Thomas. (1)

Murió María Antonia Bolívar el 7 de octubre de 1842, en vísperas de su viaje a Santa Marta, de donde se traerían a Caracas los restos de su hermano, cenizas que no habían sido depositadas en el país nativo, no a causa de laxitud de gestiones por parte de los deudos del Libertador, sino por haberse «encontrado, explica María Antonia, un obstáculo, casi insuperable, en las circunstancias políticas que en diferentes épocas han agitado a Venezuela.» (2)

El muy competente y sabio investigador don Vicente Lecuna, aprovechando los trabajos de Landaeta Rosales y las noticias suministradas por Carolina Plaza de Blanco y Carmen Escobar, apunta respecto a los rasgos fisonómicos y a la índole del carácter de María Antonia: «prevalencia en ella lo mismo que en Simón el tipo castellano: tez blanca pálida y pelo castaño oscuro; era más bien alta que de mediana estatura; seria, de rostro agraciado y de modales distinguidos» (3). Nótese los últimos distingos que se señalan. Interpretámoslos: gravedad moral e intelectual; decisiva en la resolución, constante, sufrible, abnegada.

Tras estas líneas introductoras, nos proponemos examinar la correspondencia existente entre el Libertador y su hermana, a fin de exponer la índole de su carácter y los ideales sublimes que la distinguían. Porque insignificante no fue la constante y eficaz influencia ejercida por la mujer hispanoamericana durante la guerra emancipadora. Compruébalo la escrupulosa y bien documentada obra de Monsalve (4). Fuente de confianza, en centenares de casos la mujer de América mostró a los hombres el camino que debían seguir y las inevitables consecuencias de sus indicaciones, ora en medio de la participación directa y ostensible, ya en medio de las modestas y sencillas actuaciones en lo íntimo del hogar.

(1) *Cartas*, t. I, p. 217; t. V, pp. 18-19.

(2) *Papeles*, t. II, p. 169.

(3) *Ibid.*, pp. 169-174.

(4) Monsalve J. D., *Mujeres de la Independencia*. Bogotá, 1926.

Apoderada de Simón Bolívar.

En 5 de julio de 1821 comparecía el Libertador ante los tribunales de Caracas para otorgar a su sobrino Anacleto Clemente poder especial, dejando a su firmeza y cumplimiento la franca, libre y general administración de todos sus bienes (1).

A juzgar por la correspondencia entre el tío y el sobrino, parécenos que Anacleto obraba eficazmente en su cargo. Para mayo de 1823, sin embargo, se observa alguna deficiencia administrativa. En carta de esta fecha hace Bolívar varias observaciones que acusan descuidos de parte de Anacleto (2). De manera que, para marzo de 1824, el Libertador empieza a conceder a su hermana María Antonia poderes especiales respecto al arrendamiento de las minas de Aroa y posesiones, por ser asunto que él consideraba de mucha importancia y no para dejarlo en manos del sobrino cuya conducta empezaba a intranquilizar a la familia (3). Según advierte María Antonia al Libertador, Anacleto andaba por Bogotá en miles calaveradas, era inútil, un botarate y enemigo del trabajo (4).

La mina de Aroa, adquirida del rey en 1663 por Francisco Marín de Narváez, antepasado de Bolívar, constituía una de las más preciadas posesiones de la familia. Por consiguiente, el Libertador, satisfecho con las gestiones hechas por su hermana para el arrendamiento de dichas minas a los señores Cochrane y Lowry, por una lucrativa suma que importaría a \$ 108.000 al cabo de ciertos años, revoca desde Lima el poder otorgado a Anacleto y lo traspasa a María Antonia, dándole «el más amplio y eficaz poder que necesite con libre y general administración sin ninguna limitación» (5). Hé aquí cómo se columbran ya los primeros visos de ciertas desavenencias familiares por cuestión de intereses: transitoria inarmonía, sin embargo. Cuerdoamente obró Bolívar a favor de la hermana. Los informes que ella suministra, amén los de Santander, pedían un cambio administrativo. Anacleto, por descarríos nada precedentes en ciertas etapas de la vida, no sólo daba escándalos fuera de Caracas, sino que estaba echando a perder toda la hacienda. Por estas razones explicase una carta llena de términos fulminantes que el Libertador redactó al sobrino:

«Cansado ya de oír las quejas de tu madre y de tu familia, voy a hablarte por la última vez.... si no te vas inmediatamente de Bogotá, si no abandonas ese maldito vicio del juego, te desheredo para siempre.... Es una vergüenza para tí y para tu fa-

(1) *Cartas*, t. II, p. 362.

(2) *Ibid.*, t. III, pp. 196-199.

(3) *Ibid.*, p. 116.

(4) *Papeles*, t. II, p. 149; *Cartas*, t. V, p. 226.

(5) *Cartas*, t. IV, p. 312; t. IX, pp. 423-424.

milia ver la infame conducta que has tenido en Bogotá, librando contra tu pobre madre sumas que no las gasta un potentado, abandonando a tu mujer, y, para hacer lo que faltaba, desacreditando al Vicepresidente; faltando de este modo a tu patria, a tu honor, a tu familia y tu sangre. Es éste el pago que das al cuidado que tuve de llevarte a Europa para que te educases; al que ha tenido tu madre para hacerte hombre de bien.... ¿No te da vergüenza.... que teniendo por madre a la mujer de la más rígida moral, seas inferior a tanto pobre guerrillero....?» (1)

Y para que empecemos a comprender el temple de María Antonia, anteriormente había presentado al hermano este terminante parecer:

«Anacleto quiere vender las haciendas de Tuy, y si lo verifica quedará a pedir limosna; él es incorregible en sus desórdenes y compadezco a su mujer que es digna de mejor suerte; yo he tenido que valerme de toda mi prudencia para no darle una entrada buena de palos, como he sabido hacerlo cuando me he visto en otras circunstancias, y sólo me consuelo con que no he sido yo quien lo he educado.» (2)

Vese cuán enfáticamente se trasluce el sentido patriarcal que imperaba en nuestras familias de antaño, cuando, si los hijos se desviaban de la sumisión y el venerador acatamiento a que estaba sometida la obediencia filial, al reproche moral se aunaban otros medios más expeditivos. Aunque se ha equiparado esta manera nuestra de entender la paternidad cual lo hicieron los antiguos romanos, con derecho de vida y muerte sobre los hijos, nadie, en buena justicia, podrá quitar a nuestra raza un timbre que tanto la honra: que tras el fruncido semblante se oculta un cariño único en la voluntad de nuestros padres.

Hicimos referencia al traspaso de poder que se hizo a favor de María Antonia «la hija mayor y de mejor grado que otros sucesores de los fundadores» según se hará constar en los tribunales (3). De vuelta a Caracas del destierro, preocupábale la salud del hermano; ansiaba, como por instinto maternal, tenerle a su lado y «cuidarte como yo deseo» (4). Guiada solamente por miras que redundasen a favor del bienestar de toda la familia, dióse cuenta de que la herencia de los padres se estaba perdiendo en el abandono; que otros particulares se aprovechaban de ella, gastando y botando malamente a causa de no haber una persona responsable frente a los intereses. De manera que, antes de recibir autorizaciones de manejo y supervisión, resolvió quitarle a la familia que se

(1) *Cartas*, t. V, pp. 318-319.

(2) *Papeles*, t. II, p. 152.

(3) *Ibid.*, p. 210.

(4) *Ibid.*, p. 148.

decía dueña de las minas el valor de \$ 10.000 en cargamentos (1). Tan resuelta como independientemente, tomóse ciertas atribuciones para restablecer el orden económico necesario fuese o no contra el parecer particular de la familia, o le envolvieran en trámites legales. Tales fueron las resultantes. En carta del 30 de octubre de 1825 comenta María Antonia al Libertador: que Josefa María, cuñada, habló y dijo cuanto pudo decir una mujer frenética o furiosa; que si se distribuye propiedad alguna a los hijos de Juan Vicente sea a condición de que no pueda venderse para que así su madre no les peligre el porvenir con sus lujos; que Anacleto y su mujer, «una fatua», apelaron al insulto y a los malos modales, y hasta «se la quisieron comer» porque les había requerido el poder; que ya se habían servido hasta de un abogado para quitarle (a Bolívar) ciertas propiedades, y finalmente:

«Sé que me voy a adquirir muchos enemigos porque no quieren soltar lo que han cogido, pero nada se me da como tú estés contento y servido.» (2)

Como apoderada de Bolívar hallamos a María Antonia envuelta en dos litigios importantes: uno, respecto a las minas de Aroa, y el otro sobre el vínculo de Aristeguieta. La rica propiedad de Aroa, según nos informa Lecuna (3), fue abandonada por los Bolívar a raíz de los sucesos revolucionarios, y ocupada en 1804 por cierta familia que se apellidaba Urquía o Sargazasu. El mayorazgo, Juan Vicente, consiguió reclamarla, mas, cuando todo el territorio volvió a manos de los realistas, la citada familia se posesionó de nuevo de las minas, trabajándolas aún después de la batalla de Carabobo, puesto que Bolívar continuó olvidando la propiedad. Este pleito se ventiló en los tribunales por muchos años y resultó, según se colige de la correspondencia del Libertador, uno de los problemas no políticos que más le colmaron de incertidumbre y le llenaron de desesperación.

El vínculo de Aristeguieta cayó en posesión de Bolívar como donativo hecho por su primo y padrino el canónigo Juan Félix Jerez de Aristeguieta. Consistía de varias casas en Caracas y haciendas de cacao con esclavitud en los valles de Tuy, Taguaza y Macaira. En una cláusula del testamento se proveía:

«...excluyo del goce o posesión de este vínculo o mayorazgo a todos los que, aunque sean de los llamados a él, tuvieren el goce o posesión de otro vínculo o mayorazgo, o que después de estar en la posesión del presente, recayere en él, a menos que lo renuncie, pues de lo contrario, desde el mismo instante

(1) *Papeles*, t. II, p. 149.

(2) *Cartas*, t. V, pp. 225-227.

(3) *Papeles*, t. II, pp. 153-157.

en que entrare en la posesión de otro vínculo, debe cesar éste y pasar al que debe suceder... » (1)

Cuando se hizo este donativo aún vivía Juan Vicente Bolívar. Muerto él en la travesía de los Estados Unidos a su país, uno de los Aristeguieta y Jose Ignacio Lecumberri, descendiente de una tía de Bolívar, reclamaron la herencia del canónigo, puesto que se suponía al Libertador en posesión del mayorazgo. El asunto anduvo por los tribunales durante tres años, hasta que finalmente la Suprema de Bogotá falló, en 1824, a favor de Bolívar, quien renunció sus derechos a favor del sobrino Anacleto Clemente. Este, para 1829, fecha en que fue declarado legítimo heredero, se había enmendado y recibía del tío encarecidos elogios.

A María Antonia, los pleitos y los enredos de familia le habían hecho perder la paciencia repetidas veces. Cierdamente instó a su hermano para que usara de su autoridad y poder para la pronta solución de los negocios. Bolívar, empero, consideró prudente contestarle del siguiente tenor:

«Yo no escribiré a ningún juez sobre el pleito de Lecumberri, por más que tú te empeñes. Yo no quiero exceder los límites de mis derechos, que, por lo mismo que mi situación es elevada, aquéllos son más estrechos. La suerte me ha colocado en el ápice del poder; pero no quiero tener otros derechos que los del más humilde ciudadano» (2).

Cuando Juanica, hermana, se presentó ante Rafael de Mérida para cobrarle seis mil y tantos pesos de deuda, habiéndose negado el dicho Mérida, María Antonia prometió al *canalla*, que le haría *sacar el otro ojo a palos* (3). De tal Mérida, que se atrevía escribir contra las personas principales de Caracas, decía el Libertador al general Páez:

«...su naturaleza está herida de la maldición del cielo y parece que en sus venas corre el veneno y en su mente reside el espíritu de Satanás. (Todo en Mérida es maligno y abominable...)» (4).

Error sería concluir que si María Antonia se vio en miles enredos tribunicios fue debido a culpa propia. Verdad es que Bolívar le había aconsejado que se procediera en los negocios de un modo amigable (5). De manera que, ante la actitud tan agonizante de parte de los contrarios y de los tribunales, había que exceder los límites del sentido común y la paciencia, artículos de que estaban faltos los elementos hostiles a la familia Bolívar. Respecto al estado general de los tribunales venezolanos,

(1) *Papeles*, t. II, pp. 194-201.

(2) *Cartas*, t. IV, p. 302.

(3) *Papeles*, t. II, p. 150.

(4) *Cartas*, t. VII, p. 139.

(5) *Ibid.* t. VIII, p. 109.

María Antonia emite un clarividente juicio que sirve para cimentar las ideas nada optimistas que sostenía el hermano sobre los entonces asendereados tiempos de república constitucional. Valúa los procesos legales de eternos «por la infinidad de reales órdenes, leyes y decretos en que se ve envuelta la justicia»; acerbamente censura la plaga de abogados, cuya honorabilidad es de poca monta, escribanos y procuradores, equiparándolos a sanguijuelas del Estado, cuyos brazos debían dedicarse a fuentes productivas en bien del país; acusa la carencia de dirigentes de cáscara amarga por cuya conducta se le da poca fuerza a la ley; sugiere que formándose nuevas leyes, sencillas y claras, aun el más humilde ciudadano podrá comprender sus méritos; en fin, que un ciudadano virtuoso formará la dicha de su pueblo. (1)

A estas bien definidas y sensatas opiniones el Libertador no pudo menos de responder: «...razón tienes de quejarte de nuestras leyes y de nuestros tribunales.» (2) Las justipreciaciones de la hermana respecto a la administración de la justicia, explicanse por obstáculos de los hombres, y por ende, de las circunstancias contenciosas que acusaban en el país un desequilibrio inevitable: en el lejano horizonte se columbraban visos de la desarmonía social y política que amenazaba a la Gran Colombia.

En vista de las excelentes proposiciones de compra, 38.000 libras por las minas de Aroa, úrgale a Bolívar desprenderse de ellas por varios motivos: dicha propiedad había sido un enmarañamiento de trámites legales; la posibilidad de morir en el campo de batalla, acrecentaba el daño de que los suyos quedasen desamparados; por una de esas corazonadas inexplicables, el Libertador presentía su ocaso político, y por lo tanto, ansiaba salir de América para acabar sus días con decencia y holgura en un país extraño. «Yo estoy seguro, dice a María Antonia, que tu buen juicio aprobará esta determinación.» (3) Y efectivamente, la cordura y el talento de María Antonia en el orden directivo, prometían un éxito feliz en manera pródiga y desinteresada. Habiendo el Libertador pedido un estado de sus cuentas; una vez vistos y aprobados los detalles suministrados, escribe a la hermana:

«...además, tú no has tomado los dos mil pesos que te había asignado:.... y yo he ganado no poco con tu administración.» (4)

Empero, a pesar de esta muestra de abnegación y concienzuda dirigencia, Bolívar no creyó prudente que su hermana continuara inmiscuyéndose en los tribunales, puesto que la moderación y la prudencia del

(1) *Papeles*, t. II, pp. 164-165.

(2) *Cartas*, t. V, p. 147.

(3) *Ibid.*, p. 301.

(4) *Ibid.*, t. VI, p. 254.

pueblo, y de individuos que profesaban amistad, acentuaba cada vez más sus facetas antagónicas y atávicas hacia el Libertador, sus deudos y sus bienes, muy en especial, se dice, el rencor personal del doctor Yanes, influyente y renombrado jurista de los tribunales venezolanos. Acto continuo Bolívar advierte a su hermana la necesidad de que ella continuara como apoderada, sí, pero que se buscara un procurador que ventilara los asuntos, efectuándose como más expeditivo al caso, la disolución del mayorazgo, con lo cual quedaba Bolívar el solo dueño de las minas y nada más. (1)

Habiéndose presentado compradores para dichas minas en virtud de unas 40.000 libras, a María Antonia se le requirió:

1.º, que enviase a los señores Madrid y Bello en Londres los títulos originales y demás documentos en su debida forma para que se cerrara el trato cuanto antes. Empero, María Antonia remitió nada menos que un contrato de arrendamiento. ¿Qué motivó esta equivocación de la hermana? No tomamos partido en si hubo o no justificación alguna en el manifiesto disgusto que expresó el Libertador a Briceño Méndez:

«Parece que Antonia está empeñada en enredarlo todo para si acaso yo me muero quedarse con las minas» (2).

2.º, que se entregaran al señor Camacho todos los poderes para las futuras transacciones de venta como de litigio. María Antonia también resistió acceder a esta demanda, lo cual hizo exclamar a Bolívar:

«¡Por Dios! Antonia, no me hagas sufrir más con tus temeridades: substituye ese poder y salgamos del asunto.» (3)

La hermana, por ende, rehusa terminantemente cubrir ciertas letras. Que obró cuerdamente parece estarlo confirmado por el siguiente testimonio:

«Si la señora Bolívar instruyó a los directores de las minas para que no cubriesen cierta letra sin que fuese acompañada de carta especial suya, fue porque el principal se había perdido en el tránsito y temió se cometiera algún fraude.» (4)

Y esto equivale a testimoniar que Bolívar, camino a la desesperación al verse «renegado, perseguido y robado por los mismos a quienes he consagrado veinte años de sacrificios y peligros» (5) se desata contra su hermana, diciendo que ella no agitaba los negocios por estar perdiendo el tiempo fuera de Caracas; que era muy habilidosa para embrollar los asuntos, y finalmente exclama:

(1) *Papeles*, t. II, pp. 209-211.

(2) *Cartas*, t. VIII, p. 334.

(3) *Ibid.*, p. 125.

(4) *Ibid.*, p. 370.

(5) *Cartas*, t. IX, p. 264.

«¡Malditas sean las minas y las libranzas,
y los que gastan sin tener con qué!» (1).

Todo puede interpretarse como «brotes de impaciencia y alusiones indeliberadas... que pueden excusarse pero que tienen el inconveniente de lastimar a personas inocentes» (2). Si María Antonia se exime de cuantos inconvenientes puedan atribuírsele y persiste en sus ofrecimientos, no así lo comprende el Libertador, que contesta:

«Yo te doy las gracias por tus finezas; pero puedes evitarte la pena especialmente en asuntos de papeles, pues de ordinario las mujeres no sirven para esto; y tú lo has acreditado más, a pesar de tus buenos deseos, enredando el pleito y las letras, y cometiendo desaciertos... todo lo que ha provenido de no entenderlo y sólo sirve para echarlo a perder todo.» (3)

Habla Bolívar como un hombre lleno de decepciones cuyas raíces hay que buscarlas en los acontecimientos políticos de estos años. Sin embargo, una vez calmado el apasionamiento, cuando llegó el inevitable momento de Santa Marta, se recuerda de buena fe a la hermana «de mucho talento.» Hecho el testamento (4), finaliza un capítulo lamentable en la vida del Libertador. Legó a sus hermanas solamente derechos envueltos en litigios. La penuria, la insegura pensión decretada por el congreso bogotano, la carencia de oferta generosa alguna, los obstáculos provenientes del rencor implacable de sus conciudadanos, exacerbaron su inquietante temperamento hasta llevarle a amargas vacilaciones y torturantes estados de ánimo.

Informante y consejera de Bolívar en materias políticas.

Cabe dudar que hubiese, durante el movimiento independentista en la América española, familia alguna de los patriotas, olvidada e indiferente respecto a los acontecimientos que a costa de tan alto precio obraban la regeneración social y política de las masas.

Si en los fastos de los pueblos figuran mujeres que fueron inspiradoras de grandes hechos, mujeres cuyos nombres van vinculados a los de los hombres que los efectuaron, muchas otras ha habido que hoy carecen de historia porque su actuación fue reservada y menos visible. Esta índole de mujeres, que unidas por vínculos de sangre a los hombres representativos y dirigentes de la política emancipadora, hicieron cargo del dolor y la esperanza de los suyos y ayudaron en los afanes y en las luchas

(1) *Ibid.*, t. VIII, p. 369.

(2) *Ibid.*, p. 370.

(3) *Cartas*, t. IX, p. 65.

(4) *Ibid.*, t. IX, ps. 411 a 414.

por variados y sendos medios, todas son contribuyentes, en efectivo, a la consumación del éxito.

Coinciden en la independencia de América disturbios domésticos, competencias y conflictos entre las autoridades. Alejado Bolívar en su campaña del Perú, sucedió que su autoridad suprema, debilitada por su ausencia de Colombia, lo mismo que los poderes centralizantes de Bogotá, fuesen interpretados arbitrariamente en Venezuela donde la tendencia separatista tomaba cada día proporciones alarmantes (1).

La funesta consecuencia para el pueblo venezolano de este semianárquico y revoltoso estado político, efervescencia que anunciaba el parto de un a zamiento, fue la retrogresión y el decaimiento en todas las esferas administrativas: la agricultura, la cría, la instrucción pública, la hacienda, etc., etc. Todo parecía estar sujeto a las veleidades de un fandango donde representaban el comandante Páez contra el jefe supremo Soublotte, éste contra el intendente Toro, Toro contra la municipalidad de Caracas, el intendente Escalona cruzando a Páez, y Páez en ojeriza hacia las autoridades de Bogotá.

El estado actual, ya en vía de ser teatro de amenazas, tropelías, envidia y malignidad, siendo uno de los victimados el mismo Bolívar, nos lo revela María Antonia cuando dice a su hermano:

«... Esto sigue bien en lo que cabe y puede esperarse de un país en guerra, acostumbrado al robo y al desorden y al genio revolucionario de mis paisanos a que se han acostumbrado... más mal experimentamos de los malos criollos que de los españoles; son enemigos interiores con máscaras de patriotas; pero en realidad no son sino lobos carnívoros que desean devorar lo que no conviene a sus ideas.» (2)

Si María Antonia suministra éstas y muchas más noticias a Bolívar, es porque el hermano no sabe a punto fijo a qué atenerse. Otros medios informativos parecen deceptivos; algo de la verdad se le vela. Así, pues, alienta a su hermana: «Jame siempre noticias políticas y de todo; porque lo que tú me dices es siempre lo más cierto» (3). Y para testimoniar su dependencia del juicio informativo de ella, Bolívar transmite a Santander los detalles que suministra la hermana (4). En lo que presenta María Antonia, discute la opresión y la tiranía de las leyes, sugiriendo

(1) Véase Gil Fortoul José, *Historia Constitucional de Venezuela*, t. I, Berlín, 1907, Cap. V.

(2) *Papeles*, t. 2, p. 15).

(3) *Cartas*, t. 5, p. 19.

(4) *Ibid*, p. 12.

al mismo tiempo la formulación de un código por las mejores inteligencias del país. Esta valuación del estado del pueblo vese confirmado por la historia: «Apenas había, dice Gil Fortoul, ley de la república que se cumpliese eficazmente en Venezuela.... La administración de justicia no tenía tampoco eficacia alguna» (1). Continúa María Antonia diciendo que las rentas públicas andaban en manos de ladrones; los desfalcos y los desórdenes eran atribuibles a que no había hombres de vergüenza e inteligencia; que los escándalos se tapan debido a que todo pasa «en familia.» La calumnia, explica, es la comidilla del día, diciéndose que el Libertador intenta coronarse en el Perú. Apoyándose en esta referencia, salen del corazón de la hermana unas sabias y alentadoras palabras que no dejaron de tener decisiva influencia en las aspiraciones políticas de Bolívar:

«La Divina Providencia, que siempre te ha protegido y vela sobre ti, te hará superior a todo, y verán los hombres que después de haber ganado tantos triunfos con tu espada, te retiras a tu casa a ser sólo un ciudadano, dejando burlados a todos los que creen en ambiciones, cetros y coronas; así lo creo y espero de tu ilustración y grandeza de alma, pues no sólo en la América del Norte se han de dar hombres grandes como Washington.» (2).

Y en efecto, venido Bolívar del Perú, concentró sus energías en dos importantes problemas: 1.º, calmar las pasiones y refundir los partidos, y 2.º, mejorar el sistema de justicia y de rentas. Empero, poner a Colombia en el mejor estado posible era una tarea ardua y difícil. Existían en Venezuela males que sólo el tiempo y el poder de Dios, y no de un hombre, podían remediar.

María Antonia y la corona.

Año de 1825. Los pueblos que juraron la Constitución de Cúcuta tienden al gobierno propio. Va ganando ímpetu la idea separatista. En los centros políticos se aboga por reformas constitucionales. Federalismo, centralización; un grupo extremo adhiere a principios monárquicos. Acrece el estado habitual de anarquía; la administración bogotana se muestra cada vez más impotente. «Colombia, dice Gil Fortoul, no podía vivir sino al amparo del genio que la creó. Ausente él, en lejanas tierras, irá perdiendo ella, con sus estériles conmociones, toda esperanza de vida perdurable.» (3)

(1) Gil Fortoul, *Op. cit.*, pp. 411 y siguientes.

(2) *Papeles*, t. 2, p. 151.

(3) Gil Fortoul, *Op. cit.*, p. 323.

Con fecha del primero de octubre de 1825 Páez escribe a Bolívar:

«Hace mucho tiempo que deseaba explicarme con usted con la franqueza de un amigo y compañero de armas.... La situación de este país es muy semejante en el día a la de Francia cuando Napoleón el Grande se encontraba en Egipto y fue llamado por aquellos primeros hombres de la revolución, convencidos de que un gobierno que había caído en manos de la más vil canalla no era el que podía salvar aquella nación, y usted está en el caso de decir lo que aquel hombre célebre entonces: "los intrigantes van a perder la patria, vamos a salvarla."» (1)

¡Ideas napoleónicas a Bolívar! Se solicita su anuencia. Páez, su grupo, están electrificando a Caracas. El testimonio de Briceño Méndez al Libertador sobre la situación lo confirma:

«.... Yo sé que es muy precaria, porque ella no es debida sino al nacimiento y progresos de un nuevo partido....» (2)

El modo de pensar del Libertador, ¿está en consonancia con estas proposiciones? Estúdiense ciertas reflexiones de Bolívar: la memoria al pueblo granadino; la «Contestación de un americano meridional»; su discurso al congreso de Angostura; la comunicación a Manuel Hurtado, Ministro de Colombia; la información de Tomás Malling a Lord Melville, ministro de la marina de la Gran Bretaña; la constitución bolivariana. De estos documentos se sacan puntos de apoyo o premisas para rebatir cualquiera opinión respecto a las ideas cesaristas de Bolívar. (3)

En palabras no francamente explícitas Páez propone la corona. El día 30 de octubre de 1825, María Antonia escribe a su hermano:

«Celebro infinito que vengas aquí con tropas como me dices. Esto está muy necesitado de tu presencia: hay mil picardías y partidos, pero en el momento que te presentes desaparece todo. Mandan ahora un comisionado a proponerte la corona. Recíbelo como merece la propuesta, que es infame y parto de las potencias de Europa a ver si concluyen con nuestra existencia miserable a manos de partidos; pero dí lo que dijiste en Cumaná, en el año del 14: "que serías Libertador o muerto." Ese es tu verdadero título, el que te ha elevado sobre los grandes hombres y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios. Detésta a todo el que te pro-

(1) *Cartas*, t. 5, p. 243.

(2) *Ibid.*, p. 245.

(3) Véanse *Cartas*, t. 1, pp. 40, 200; t. IV, pp. 293-294; D. F. O'Leary *Memorias, Caracas*, 1883, t. XXVII, p. 492; t. XXVIII, p. 459. C. A. Villanueva, *La monarquía en América*, t. II, París, (s. f.), p. 259.

ponga la corona, porque ése procura tu ruina. Acuérdate de Bonaparte e Iturbide y de otros muchos que no ignoras; estoy satisfecha de tu modo de pensar, y te creo incapaz de permitir semejante cosa, pero no puedo menos que declararte los sentimientos de mi corazón por el interés que tengo en tu felicidad.» (1)

En el mensaje de María Antonia hay nervio, sustancia, peso. Briceño Méndez añade:

«La carta que le incluyo de este general (Páez) y las explicaciones que le hará el portador, le harán conocer el espíritu y estado del nuevo proyecto.» (2)

De manera que asentamos la siguiente proposición: María Antonia, ¿pudo influir en la negativa de Bolívar? Señalemos. Es éste, momento muy crítico, momento de gran experimentación psicológica. La hermana afirma la necesidad de mantener el aplomo, la dignidad, para no ir más allá de donde corresponda ir. Advierte, aconseja, recuerda. ¿Lo del 14? Voto de ello hizo Bolívar en Carúpano: «Yo os juro que, Libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho, sin que haya potestad humana sobre la tierra que me detenga en el curso que me he propuesto seguir hasta volver seguidamente a liberar s» (3). María Antonia es mujer de mucho juicio. «Mi hermana, que tiene mucho talento»: éstas son repetidísimas frases de Bolívar. El hermano, empero, ha cambiado mucho. No más los arranques pomposos, las arengas volcánicas, la voz colérica del tribuno que incita. Son éstos, días de cansancio, de vejez, días que anuncian el ocaso, tiempo precursor del silencio eterno. ¿Qué piensa Bolívar? Difícil penetrar en las reconditeces del espíritu humano para descubrir sus verdades. Creemos que la carta de María Antonia obra una reacción saludable en el Libertador. Veamos.

Carta de Bolívar a Santander:

«Reservadísimo. En estos días he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas. El general Páez está a la cabeza de estas ideas sugeridas por sus amigos los demagogos... Mi hermana me dice que «en Caracas hay tres partidos, monárquicos, demócratas y pardócratas, que sea yo Libertador o muerto es su consejo. Este será el que yo seguiré, aun cuando supiera que, por seguirlo, pereciera todo el género humano.» (4)

(1) *Cartas*, t. V, p. 26.

(2) *Ibid.*, p. 245.

(3) Blanco y Azpurúa, *Documentos para la historia*, etc., t. V, Caracas, 1876, p. 163.

(4) *Cartas*, t. V, p. 223.

Nótese lo subrayado, porque la importancia de las palabras de María Antonia se nos revela al apoyarse el Libertador en ellas para su *nó*. «Este es su consejo» se repite. La contestación a Páez versa:

«Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César; aún menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo.» (1)

El 27 de abril recibe Bolívar mensaje del héroe de Ayacucho:

«Considero a usted el hombre que más quiero.... Me parece que los de Caracas que han propuesto a usted el proyecto napoleónico lo hacen de mala fe, y por tentarlo.... *Yo opino como su hermana de usted, que debe ser Libertador o muerto*; como Libertador va usted a la eternidad de los siglos....» (2)

Sucre también aconseja, advierte, apoyándose, para emitir su juicio, en las terminantes precauciones de María Antonia. De manera que Bolívar escribirá a Páez:

«Yo no quiero el trono, ni la presidencia, ni nada, nada. Así, pues, no ansío más que la tranquilidad de Venezuela para renunciar el mando....» (3)

Puede llegarse a esta posible conclusión: el delicado instinto de María Antonia previó, tal vez, la explosión de odio que se desataría contra su hermano al correr el año de 1830.

En carta del 4 de mayo de 1826, María Antonia vuelve a sus detalles informativos sobre Venezuela: la revolución de las tropas de Apure y Valencia para reponer al general Páez, depuesto por la *impolítica* de Bogotá; tacha de pícaros revoltosos entre otros a Francisco Rivas, Pablo Díaz y a Carabaño, instigadores a que Bolívar se hiciese príncipe soberano (4); que Santander deseaba coronarse, y, en resumen general, que en Venezuela existía una farsa que ni el diablo era capaz de descifrar. Y para que comprendamos el mal que para su hermano presentía esta mujer de tan compenetrada intuición, añade:

«Este país es perdido.... si no vienes muy pronto o tomas medidas enérgicas que lo puedan salvar. Nuestros enemigos trabajan sin cesar para destruirnos.» (5)

Y en efecto, esta premonición de María Antonia, la destrucción de ellos, del país, vese con umada andando los años. El Libertador escribe a Santander que no tenía en Colombia ni dos amigos siquiera (6), y más tarde se encuentra llamando al mismo Santander, «pérfido e indigno de

(1) *Ibid*, p. 247.

(2) O'Leary, Op. cit., t. I, p. 316.

(3) *Cartas*, t. VI, p. 119.

(4) *Cartas*, t. VI, p. 118.

(5) *Papeles*, t. II, p. 163.

(6) *Cartas*, t. VI, p. 182.

confianza ni en su moral ni en su corazón » (1) Finalmente, una vez confirmado Páez en su autoridad de mando en Venezuela, el llanero se muestra disimuladamente hostil a Bolívar y acaba por considerar prudente que el Libertador se ausente del país, por cuya razón, por decreto congressional de ostracismo, se le proscribió el 10 de septiembre de 1830.

Vuelto Bolívar del Perú y retirado a Cartagena de Indias durante una crisis en que se aventuraba el futuro de Colombia, no pudo menos de reconocer la inevitable disolución de la República, ya que en ella no había ni administración, ni orden, ni gobierno (2). María Antonia se lo reafirma diciéndole:

«P.... está loco y mucho más el Congreso, de modo que esto está en una completa anarquía.... Lo cierto es que esto es un fandango de locos que no se entienden ellos mismos que hicieron su revolución.... esto va al exterminio a pasos agigantados.» (3)

A pesar de que María Antonia le pinta al hermano el estado de pobreza y de desesperación en que yace el país a causa de los que ella cree justa o apasionadamente llamar *canallas* y *ladrones*, Bolívar reconoció su impotencia dado el espíritu antagónico de la Convención de Ocaña, y la hostilidad de sus mismos coterráneos. Sin embargo, no todo el pueblo venezolano profesaba este odio transitorio al Libertador. Hubo una minoría que protestó a su favor; sucediéronse motines y reyertas considerables. Mas Bolívar está cansado y enfermo; se siente arrastrado a la desesperación; cree sus sacrificios inútiles porque «nada puede un hombre contra un mundo entero.» (4) Estando proscrito, Bolívar no tiene patria por la cual hacer sacrificios. Sólo le resta una palanca incólume, el aliento de una hermana de mucho talento, hermana que aun en 1838 suplicaba encarecidamente, a nombre de «la gratitud, la piedad y la justicia» (5), se efectuase lo que en ocho años no se había cumplido: dar oídas a la cláusula testamentaria que decía:

«Es mi última voluntad que después de mi fallecimiento mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.» (6)

LUIS AVILÉS PÉREZ,

Universidad de Duke, Durham,
Carolina del Norte.
(Estados Unidos de América).

(1) *Ibid*, pp. 223-231-23; L. Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, Madrid, 1924, pp. 220-221.

(2) *Cartas*, t. IX, p. 124.

(3) *Papeles*, t. II, pp. 166-167.

(4) *Cartas*, t. IX, pp. 323-327.

(5) *Papeles*, t. II, p. 169.

(6) *Cartas*, t. IX, p. 412.

CIUDADES FUNDADAS EN TIERRA FIRME DE 1525 A 1550

V

MOMPOX

Por órdenes del Licenciado y Juez de residencia Santa Cruz salió Alonso de Heredia de Cartagena con 200 hombres, entre quienes se contaban muchos buenos y muy valerosos soldados, tales como Cohollos, Andrés Zapata, los dos hermanos Sedeños, Ayllon, Retes, Rentería, Juan Gómez, Alonso de Carvajal, Juan Martín de Urista, Villafañe, Cerezo, Cano y el doctor Martín Rodríguez. Después de pasar algunos trabajos y vencer los obstáculos que oponían los indios, logró, esguazando el Cauca con balsas, llegar a tierras del Cacique Mompóx a fines de 1539. Ayudado por los caciques Talahigua, Tacaloa, Menchiquexo y Tacalazuluma, procedió a la fundación de una villa, en el mismo año de 39, sobre una barranca alta de la orilla izquierda del Magdalena. Le puso el nombre de Santa Cruz por haber recibido tal encargo del Licenciado; y MompoX por haberlo hecho en los dominios del cacique de tal nombre. Fueron primeros alcaldes el doctor Martín Rodríguez y Andrés Zapata; contándose entre los vecinos su mismo fundador don Alonso de Heredia.

Se encuentran varias opiniones respecto de la fecha de su fundación; lo más probable es que haya sido en 1539 como lo dicen Acosta, Restrepo Tirado y otros; sin embargo, don Juan José Nieto opina que fue en 1537; Felipe Pérez piensa que en el 38; y finalmente hay quienes afirman que la fundación sólo se efectuó hasta el año de 1540.

Por mayo de 1662 fue casi destruída por una inundación que obligó a los habitantes a escapar en balsas.

— El 3 de noviembre de 1812, siendo presidente gobernador del estado de Cartagena Manuel Rodríguez Torices, se declaró a MompoX «benemérita de la Patria» y se le concedió el título de ciudad, juntamente con el de *Valerosa*, que «po irá usar en sus actas, despachos y demás documentos.»

Ciudad es ésta valerosa sobre toda ponderación, cuna de héroes y sabios, que mereció que los labios del Libertador profirieran aquella sentencia, que habría de perpetuarla eternamente en la posteridad:

«Si a Caracas debo la vida a MompoX debo la gloria.» (1)

(1) En el número doble de este BOLETIN, correspondiente a los meses de abril y mayo de 1935, se publicó un bien documentado trabajo sobre la fundación de MompoX debido a la pluma del académico don Enrique Otero D'Costa (L. A. C.)

VELEZ

Corría el mes de febrero de 1539 cuando se encontraban reunidos en Santafé alrededor de 500 castellanos, quienes en cumplimiento de lo pactado prestaban obediencia a Jiménez de Quesada. Mientras se preparaban las embarcaciones, oyó el Licenciado los consejos de Benalcázar sobre la utilidad de hacer fundaciones en el extenso territorio que la fortuna y su constancia le habían deparado, y envió al extremo del país chibcha en la frontera con los guanes, al capitán Martín Galiano, militar de reconocido valor, «que había servido con reputación en Europa bajo las órdenes del general Antonio de Leiva.»

Partió, pues, Galiano y a los seis días de marcha llegó con su gente a Tinjacá, o pueblo de los olleros, por las muchas que allí fabricaban. Pensaron algunos echar allí los cimientos de la nueva ciudad, pero encontraron la oposición del capitán, quien rotundamente se negó a ello por encontrar aquel lugar demasiado cerca de la metrópoli. Cosa análoga sucedió en Suta, clima sano y agradable pero distante de los sitios en que desembarcaban los viajeros que por el Magdalena venían a estas tierras. Continuando la marcha llegaron al lugar en que la quebrada de *Ubasá* desagua en el Saravita o Suárez, y allí, según el Padre Simón a quien sigue el general Restrepo Tirado, el 6 de julio de 1539 fundó la ciudad de Vélez.

«Y por aquellos términos de Ubasá,
asiento conocido desde cuando
entraron en la tierra los primeros,
no lejos del furor impetuoso
del río que llamamos de Suárez;
y en parte rasa que les parecía
ser para se poblar acomodada,
trazaron la ciudad que fue segunda
de las que se fundaron en la tierra.»

El general Acosta dice que la fundación se verificó «el tres de julio del mismo año de 1539,» dato que sin duda tomó de Ocariz ya que en la *Historia del Nuevo Reino de Granada* sólo apunta Castellanos la fecha de la traslación.

Piedrahita señala el tres de junio, y Plaza, que es fiel trasunto del Obispo de Santa Marta, nos dice lo mismo. Para Zamora, Groot y el doctor Eduardo Posada fue fundada el seis de junio.

Fundados nosotros en un documento irrecusable y en un hecho comprobado, nos atrevemos a emitir nuestra opinión personal al respecto, va que ningún historiador, al menos de los que conozcamos, la trae a cuento.

Nos parece que la ciudad de Vélez no fue fundada ni en junio ni en julio sino antes del 12 de mayo de 1539.

En efecto, el hecho comprobado es el siguiente: los capitanes Sanmartín y Lebrija se embarcaron junto con Quesada, Benalcázar y Federmann en el puerto de Guataquí, el 12 de mayo del año 39.

El documento irrecusable es la carta de los mismos capitanes Sanmartín y Lebrija, quienes nos afirman que la ciudad de Vélez quedó poblada en un valle que llaman de La Grita.

Dice, pues, textualmente la carta:

«Viendo nuestro teniente como en esta tierra quedaban hasta 400 hombres, e ciento e cincuenta caballos, pareció a él y a todos que convenía al servicio de V. M. poblar, sin esta cibdad de Sancta Fee, otros dos pueblos; el uno quedó poblado en un valle que llaman de La Grita, que estará bien treynta leguas desta cibdad de Sancta Fee; y el otro no queda poblado, mas hase de poblar en la provincia de Tunja: creemos que se poblará presto, porque el teniente así lo deja mandado.»

De donde lógicamente se deduce que la fundación de la ciudad de Vélez se verificó antes del 12 de mayo del 39, pues, de lo contrario, no vemos cómo los capitanes hubieran podido tener conocimiento de la realización de dicho acto.

Fueron primeros alcaldes Juan A. de la Torre y Alonso Gascón, quien por sus crueldades murió a manos de los indios. Como Regidores fueron designados Marcos Fernández, Antonio Pérez, Juan del Prado, Baltasar Moratín, Diego de Güete y Francisco Fernández. Como escribano se nombró a Pedro Salazar, alguacil mayor a Miguel Moyano, y finalmente al capitán Galindo se le encomendó el cargo de Justicia Mayor. Los solares fueron repartidos entre los conquistadores según el mérito y el valor de cada cual.

Poco tiempo fue necesario para que los vecinos se dieran cuenta de que habitaban un lugar malsano y desahacible, trasladándose en consecuencia el 14 de septiembre, según Castellanos, a tierras del cacique Chipata, donde erigieron de nuevo la ciudad en el sitio que hoy ocupa.

Los indios circunvecinos y los que los acompañaban se ocuparon en construir las habitaciones. Al cacique Saboya y los suyos se les encomendó la «fábrica de la Iglesia»; mas no bien la hubo terminado, se retiró disgustado, guardando eterna enemistad a los castellanos.

CARLOS CONVERS FONNEGRA

LA ACADEMIA EN EL EXTERIOR

(Informe del académico Daniel Arias Argáez sobre su misión ante las Academias de Historia de Buenos Aires y Santiago de Chile).

Cuando en este benemérito Instituto se tuvo conocimiento de que el *Pen Club* de Bogotá me había elegido para representarlo en el Congreso Internacional de escritores que debía reunirse en la ciudad de Buenos Aires, mis colegas de la Academia de la Historia—siempre nobles y generosos para conmigo—, se apresuraron a proveerme de credenciales muy honrosas con las cuales debería presentarme en las corporaciones similares que actúan en la capital de la República Argentina y en la ciudad de Santiago de Chile.

De regreso a la Patria desde hace más de un mes, vengo hoy a hablar someramente del resultado de la embajada de fraternidad y cortesía que desempeñé ante las doctas sociedades científicas que son honra y prez del continente.

Por hallarse esta Academia en receso, a causa de las vacaciones reglamentarias, no me había sido posible venir antes a saludar a mis compañeros y a darles cuenta de mi cometido, deber que me prometo llenar en esta primera sesión del año, no sin permitirme antes unas pocas palabras sobre el primer Congreso de los *Pen Clubs* que se reunió en América y que fue sin disputa un acontecimiento cultural debido a la importancia de los temas que se debatieron y a la calidad de los numerosos delegados que lo integraron.

Hablar de la importancia que tiene Buenos Aires en nuestro continente sería una impertinencia en este centro de eruditos en el cual todos saben que allí está la llave de un sistema geográfico con excelentes comunicaciones fluviales y terrestres, situado a inmediaciones del más admirable y amplio estuario del mundo, centro del más formidable y vasto sistema hidrográfico de la América Austral, y en franca y directa comunicación con Europa.

La España colonizadora no se dio cuenta de las ventajas que podrían derivarse de una posición tan excepcional, y miró con harto desdén esas tierras que no encerraban oro en sus entrañas y esos ríos que tampoco lo arrastraban en sus corrientes. El engrandecimiento de aquellas comarcas se debe al esfuerzo de los criollos y al impulso de las fomentadas inmigraciones de gentes que sí supieron apreciar los maravillosos resul-

tados que se obtienen en los terrenos feraces con el trabajo inteligente y con la libertad del comercio, origen innegable del desarrollo y de la riqueza en regiones ampliamente favorecidas por la naturaleza.

La ciudad de Buenos Aires cuenta hoy con tres millones de habitantes, tiene una extensión mayor que la de París y puede figurar con honor al lado de las más estupendas urbes del globo; sus soberbios edificios, sus amplísimas avenidas, sus plazas, paseos, palacios y monumentos pueden competir con los de las mejores ciudades del viejo mundo y de Norte-América.

El movimiento comercial y el torbellino de vehículos de todo género que dificultan el tránsito, producen una sensación de grandeza que confunde y deslumbra, procurando un sentimiento de admiración y de noble envidia bastante difícil de explicar.

La actividad periodística es inmensa, pues se publican innumerables diarios y revistas, entre los que descuellan *La Prensa* y *La Nación*, los grandes orientadores de la opinión pública, que lanzan todos los días más de medio millón de ejemplares cada uno.

En el salón de actos del suntuoso palacio del *Consejo Deliberante* se reunió el Congreso de los *Pen Clubs*, al cual concurrieron más de ochenta hombres de buena voluntad, de distintas razas, de diversas religiones y de todas las opiniones políticas y filosóficas, que llegaron de los cuatro puntos cardinales y que se encontraron cotidianamente durante más de una semana para cambiar sus puntos de vista y discutir sobre determinados problemas. Figuraron allí escritores de los países más lejanos de Buenos Aires, tales como Australia, Japón, la India, Egipto, el Irak, Palestina e Islandia.

En el Congreso de los *Pen Clubs* de Buenos Aires hubo representación de los siguientes países: Argentina, Austria, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Chile, Egipto, Escocia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, India, Inglaterra, Irak, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Letonia, Méjico, Noruega, Nueva Zelanda, Palestina, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Uruguay y Yugoslavia.

El solemne acto inaugural del Congreso se realizó en el lujoso salón de los versallescos espejos que usa para sus fiestas de gala el *Consejo Deliberante* y que, cedido en esta ocasión al *Pen Club*, presentaba un aspecto feérico; los sillones de florida tapicería se hallaban ocupados por elegantísimas damas, regíamente ataviadas, y por muchísimos caballeros, algunos de los cuales ostentaban vistosas y pintorescas condecoraciones. El Presidente Justo y sus Ministros ocupaban en el estrado el sitio de honor, y a su lado se colocaron Embajadores de muchos países, miembros de la Suprema Corte, legisladores nacionales, el Rector de la Universidad, el decano de la Facultad de Derecho, los Presidentes y

miembros de distintas instituciones culturales, artísticas y de investigación histórica y las más caracterizadas figuras de los círculos intelectuales y universitarios de la capital.

La sesión fue abierta por el Presidente del *Pen Club* de Buenos Aires, don Carlos Ibaiguren, con un hermoso discurso sobre «El momento espiritual del mundo en la literatura;» y el ilustre escritor francés Jules Romain, en representación de las delegaciones extranjeras, dio respuesta a dicho discurso en una oración formidable, pieza impecable que arrancó los más estrepitosos aplausos, en la cual hizo la exégesis de la democracia y reclamó una organización del poder espiritual. Demostró Romain que la literatura no puede vivir, ni crecer, ni prosperar, ahogada por la falta de libertad; y que la libertad de expresión es la condición indispensable de su progreso, el medio ambiente para que se desarrolle, el aire que suministra el oxígeno que ha de presidir sus combustiones. «No hay literatura contra la libertad, dijo, porque no hay literatura contra el espíritu.»

Terminado el discurso de Jules Romain se dio lectura a un concipioso mensaje de Heriberto G. Wells, Presidente de la Federación Internacional de los *Pen Clubs*, y a otro breve e interesante del insigne escritor Andrés Gide. También se recibieron adhesiones de Mahatma Gandhi y de Rabindranath Tagore.

Las sesiones ordinarias se verificaron en el muy amplio y elegante salón de actos del mismo *Consejo Deliberante*, hermoso recinto rodeado de tribunas de varios pisos para dar cabida a un gran número de espectadores, y que sin embargo fue insuficiente para contener al inmenso público que en los alrededores del edificio luchaba y se debatía por conseguir boletas que le permitieran presenciar las deliberaciones: hubo momentos en los que hasta se creyó necesario continuar sesionando en el Teatro de Colón.

Esas reuniones de los más sólidos y celebrados representantes del intelecto mundial se verificaron, como era natural, en una atmósfera de sinceridad completa y dentro de la más perfecta corrección, salvo un corto paréntesis de agitación que se produjo entre los amigos de la libertad y de la democracia y el grupo *fascista*, que se puede decir que estaba encarnado tan sólo en los italianos. Hombres de tan diversas ideologías, cuya fama es muy extensa y cuyos talentos no están ya en tela de juicio, dieron el ejemplo de discutir sobre diversos asuntos, emitiendo sus opiniones intransigentes en muchos casos, pero en una forma que no es incompatible con la cortesía en la expresión, ni con el respeto por las personas.

Creo que en este lugar deben pasarse por alto los festejos admirables que para las delegaciones fueron preparados. Sería muy dilatado hablar de los besamanos y banquetes en la Casa Rosada, de las excursiones

en el río Paraná, de las visitas a las estancias clásicas del país, de los agasajos en el hipódromo de Palermo y en el Jockey Club, de las funciones de gala en el Teatro de Colón y de las recepciones en las Academias, centros científicos y universidades y aun en los propios salones de las Cámaras Legislativas, en receso en esos momentos.

Largo y fastidioso sería hacer ahora un recuento detallado de todos los congresistas y tratar de delinear los perfiles de tantas personalidades insignes, algunas de las cuales eran poco menos que desconocidas para mí. Para el intento en que estoy empeñado de hacer una rápida reseña para mis compañeros de la Academia, voy a limitarme a apuntar los nombres de algunos escritores de fama mundial que son familiares para todos nosotros.

Es de rigor comenzar por la Argentina, representada por el Presidente del *Pen Club* de Buenos Aires, el afamado literato e historiógrafo don Carlos Ibarguren, cuyo libro sobre Juan Manuel Rosas ha provocado tan diversos comentarios; también llevaron la representación de la República del Plata el aplaudido Manuel Gálvez, Victoria Ocampo, Juan Pablo Echagüe y el incomparable Secretario Antonio Aita; por Bolivia concurren nuestro antiguo huésped el distinguido diplomático Alcides Arguedas y el ático Juan Francisco Bedregal; por España estaban nombrados muchos distinguidos intelectuales tales como Ortega y Gasset, Salavarría, Marañón y Alomar, pero sólo alcanzaron a salir de su bello y desgraciado país, antes de la guerra pavorosa que lo aniquila, el Embajador Díez Canedo, Almagro San Martín y el brioso diputado catalán Joan Estetrich; de Italia fueron el literato futurista y académico Marinetti y los poetas Ungaretti y Puccini; Méjico envió al admirado Alfonso Reyes; Uruguay se dio el lujo de hacerse presente con la alta personalidad de Carlos Reyles, el famoso autor del *Embrujo de Sevilla*; y la Francia, la Francia inmortal, siempre representada con tanto brillo, envió, entre otros, al novelista, autor dramático y poeta, Jules Romain, de quien ya he hecho mención, al gran filósofo católico Jacques Maritain y a Jorge Duhamel, académico Director del *Mercurio* de Francia, altísima personalidad que entró declarando en una entrevista, que la letra impresa será siempre el mejor instrumento de cultura, cuya influencia disminuye ante el avance del cinematógrafo, de la radiotelefonía y de los demás elementos de difusión que están apareciendo.

Al hablar de los miembros de la delegación francesa, quisiera omitir el nombre de Benjamín Cremieux, pues este escritor, desconociendo la proverbial cortesanía de su tierra, interpeló en forma poco amable a nuestro ilustre compatriota Sanín Cano cuando éste se aprestaba para sostener que el periódico del *Pen Club* debería editarse también en idioma español. Este incidente, que desagradó unánimemente a congresistas y espectadores, me dio la medida de la veneración que existe en Buenos

Aires por nuestro eminente coterráneo, quien, dicho sea de paso, fue el único americano que ocupó la Presidencia en la importante asamblea internacional.

Entre los delegados menos conocidos entre nosotros y por tratarse de estudios de nuestra especialidad, preciso mencionar aquí a Janis Karklings, poeta de Letonia y hombre de los más versados en asuntos históricos; y a Fidelino de Figueredo, uno de los personajes más notables de Portugal, catedrático, ex-director de la Biblioteca de Lisboa, diputado y, por sobre todo, crítico y profundo historiador.

Al enumerar a todas estas valiosas personalidades es natural y lógico destacar en la presente reunión los nombres de los dos grandes escritores que han conquistado su fama universal merced a estudios que pertenecen al ramo de nuestra preferencia: no es precisa demasiada penetración para comprender que se trata de Emilio Ludwig y de Stefan Zweig, los famosos biógrafos que hoy se disputan el cetro de la especialidad histórica que cultivan. Deliberadamente he dejado para hacer mención en último término de estos admirables literatos, tan conocidos por sus deliciosas obras históricas y por las modalidades de investigación y amena exposición que han puesto en boga y que los han hecho conocer del ordinario público lector, tanto como de los eruditos en asuntos literarios. Los dos renombrados personajes fueron constantemente perseguidos por los objetivos de los fotógrafos que a sol y sombra los importunaban; por los coleccionistas de autógrafos que no los dejaban transitar tranquilamente por las calles; y finalmente por las lindas porteñas que los asediaban en los vestíbulos y pasillos del *City Hotel* a fin de lograr que estamparan sus firmas en los miles de ejemplares de sus libros que, traducidos a todas las lenguas, se vendieron hasta agotarse en las infinitas librerías que existen en Buenos Aires.

Emilio Ludwig nació en Alemania en 1881 pero se ha nacionalizado suizo, y las ediciones oficiales de sus obras han superado al millón de ejemplares, cifra que marca elocuentemente su enorme mérito. Perteneciente, observa un periódico porteño, al grupo de los grandes biógrafos modernos, escenificadores de la historia, que poseen el extraño privilegio de animar el pasado en tal forma, que sus evocaciones resultan vividas reconstrucciones de una época, de un panorama social, sobre el que un grande hombre descubre los íntimos móviles de sus actos, muestra sus pasiones y debilidades y descubre ante la posteridad las fuerzas que apuntalaron sus actos.

Consagrado después de algunos tanteos a la investigación del pasado a fin de que «a donde la historia no pueda servir como ejemplo, fructifique por lo menos como advertencia,» Emil Ludwig ha producido *Goethe, Tres titanes, Miguel Angel, Rembrandt, Beethoven, Schellemann, Historia de un buscador de oro, El Kaiser, Bismarck, Napoleón* y otros

estudios sobre figuras destacadas, entre los que figura *Lincoln*, aporte digno para su galería de mentores de la humanidad.

Junto a aquellas obras figuran otras de índole distinta y mérito no inferior como *Versalles*, *La destitución* y *Julio, 1914*, en las que el periodista de garra que anida en este autor revela con rápidos y vigorosos trazos los entretelones de graves acontecimientos recientes y pone al descubierto, también, que la mayor parte de la culpa de los mismos está en los gabinetes de gobierno y que «la inocencia absoluta está en las calles de Europa.»

El escritor austriaco Stefan Zweig nació también, como Ludwig, en el año de 1881, y después de terminar sus estudios superiores recorrió casi todos los países del globo, y al llegar a ocupar su puesto en el Congreso expresó la dicha que experimentaba en vista de que el *Pen Club* en Buenos Aires iba a realizar el esfuerzo de demostrar al mundo, visible y victoriosamente, en cuarenta idiomas, su indestructible unidad en el espíritu. Zweig es reputado como uno de los cerebros más robustos de la Europa contemporánea, y sus magistrales estudios biográficos revelan la fuerza de su mente y el mérito de su curiosidad investigadora. Conocidas son sus versiones de poetas franceses y sus trabajos sobre Dickens, Balzac, Dostoiewski, Nietzsche y Casanova, como también sus obras teatrales, sus novelas y su libro encantador sobre Fouché, para no citar más en esta rápida reseña de ese célebre historiador que sostiene que «en la vida real, en radio de la acción política, la verdadera eficacia está en las figuras de segundo término.»

Pero indudablemente la personalidad más admirada en el Congreso, la figura que más apasionó al público asistente a las sesiones y a la multitud que curiosa la rodeaba por todas partes, fue la delegada hindú, acerca de la cual se hicieron los más variados y entusiastas comentarios. Era ésta la señora Sofia Wadia, extraña mujer que traía el mensaje de paz de Mahatma Gandhi, el famoso líder que todo lo ha sacrificado a la causa que defiende. La señora Wadia no puede ostentar los blasones y trofeos literarios de algunos de los grandes escritores que he mencionado, pero en cambio vino envuelta en un manto de leyenda y de poesía del remoto Oriente que la hizo especialmente interesante y simpática.

Sofia Wadia tendrá de 28 a 30 años, es de regular estatura, de tez aperlada, de ojos hermosos, tristes y expresivos, de perfil fino y de boca graciosa y admirablemente dibujada; usa en la frente el lunar rojo de la percepción interior y se viste siempre a manera hindú con traje griego y manto que le cubre la cabeza y que cayendo sobre los hombros llega hasta abajo de la rodilla, casi hasta los aristocráticos pies calzados con sandalias y tan admirablemente cuidados y arreglados como las manos de las más escrupulosas y elegantes mujeres de Occidente.

Sofia Wadia habla y domina varios idiomas, como supo demostrarlo

en un discurso que pronunció en inglés en sesión solemne, en la cual no quiso aceptar los servicios del intérprete oficial, pues lo repitió ella misma en excelente francés y en el más puro y correcto español. La filosofía es el género de la predilección de esta dama extraordinaria que expande sus ideas en frecuentes conferencias y en los dos periódicos que dirige en la ciudad de Bombay.

Sofía Wadia es una mujer de la India, como tuvo oportunidad de repetirlo varias veces en Buenos Aires, y tiene todas las características de las mujeres superiores de esas tierras tan raras y nebulosas para nosotros.

Mucho se escribió en alabanza de la singular personalidad que representaba a la India. Tomo al acaso una nota publicada en el diario *La Razón* para dar alguna idea del modo como fue vista por los periodistas de Buenos Aires:

«Sofía Wadia es suave y tranquila como una estatua. Es realmente una claridad en las sesiones. Llega cubierta con la blancura de su manto oriental orlado de oro. El espíritu de la India milenaria está en sus grandes y dulcísimos ojos. La India de todos los tiempos asoma por estos ojos, con sus civilizaciones muertas y la persistencia de su misticismo sin muerte. La vida y el Nirvana se confunden en la apariencia física de Sofía Wadia. Nadie la mira sin sentir, penetrantemente, que viene de otra parte. Es una respuesta inmóvil a las violencias, al vértigo y al progreso material del presuroso y ansioso Occidente. Escucha las discusiones sin que ni por un instante se turbe la paz de su semblante.

«Es hermosa, y su hermosura está envuelta en una zona de espiritualidad que ha viajado con ella desde su patria. Trae de allá una serenidad que no se turba con las imágenes vertiginosas de la vida occidental.»

No obstante lo que la prensa proclamaba unánimemente y lo que la misma delegada decía, esa mujer excepcional no nació en la India ni descendió de personas de ese país: después de haberlo indagado escrupulosamente vine a cerciorarme plenamente de que la dama insigne que tanto deslumbró en la Argentina y que mereció las más delicadas atenciones de todas las gentes, desde el Presidente Justo para abajo, es la hija de nuestro compatriota Abel Camacho y de la distinguida colombiana doña Matilde Sarmiento Lleras; es pues un vástago de dos razas de inteligentes que recibió su educación en Francia y que contrajo matrimonio en los Estados Unidos con un rico maharajha de la India.

Sofía Wadia no quiso por ningún concepto descubrir su verdadera nacionalidad ni revelar su origen colombiano; por el contrario, mostró empeño especial en declararse hindú y representativa auténtica de la raza y del país que le dio sus credenciales ante el Congreso. En las varias oportunidades que tuve de departir con ella no pude observar ni un asomo, ni el vislumbre de una insinuación que pudiera dar alguna claridad

al respecto, y creo que el maestro Sanín Cano podría hacer una afirmación semejante.

Sofía Wadia quiso conservar el secreto de su verdadera nacionalidad; empero en el mundo no hay nada oculto, y la sospecha invadió mi espíritu y me condujo a rastrear el asunto hasta aclararlo de un modo definitivo. Un cúmulo de circunstancias y de menudos detalles me pusieron en la pista que deseaba seguir, y pude llegar casi al convencimiento, después de algunos días, de haber llegado a encontrar la verdad.

A fuer de buen caballero no comuniqué a nadie mis sospechas antes de que la incomparable delegada, que no quería descubrirse, dejara a Buenos Aires; mas en cuanto se embarcó para Europa comuniqué los indicios que tenía a algunos compatriotas, quienes ayudándome a atar cabos y a evocar recuerdos, llegaron a confirmar lo que suponíamos. Tales suposiciones obtuvieron su plena confirmación en el hotel de Buenaventura, en Colombia, en donde una distinguida dama, que había tratado en Nueva York a la señora Wadia, dejó completamente establecida la identidad.

La llegada a nuestra República de la afamada revista argentina denominada *Atlántida*, que trae varios retratos de la famosa e inteligente Sofía, recorrió el velo de manera absoluta, y Luis Eduardo Nieto Caballero, que la había conocido con antelación, dejó plenamente establecida la verdad de los hechos.

El descubrimiento de la nacionalidad efectiva de Sofía Wadia no es hoy una novedad para nadie, porque el sensacional hallazgo voló de boca en boca a raíz de mi regreso a Colombia, y luego ha sido profusamente propalado por la prensa toda, que ha recibido la noticia con satisfacción y que ha rendido tributo a la inteligencia y al mérito de nuestra hermosa y genial compatriota.

Interminable me haría si agotando vuestra paciencia me engolfara a enumerar los temas, incidentes y episodios interesantes que se presentaron en el Congreso; también me está vedado ahora, por no ser este el lugar para ello, ocuparme de las atenciones que me dispensaron el *Centro Sanmartiniano argentino* y el *Club Rotario* de Santiago de Chile; y del señalado homenaje que me tributó la Sociedad de *Amigos de la ciudad* de Buenos Aires, centro cultísimo, equivalente a nuestra Sociedad de Mejoras y Ornato, que está integrado por caballeros de la más alta distinción social o científica, que trabajan sin remuneración alguna prestando poderosa y eficaz ayuda al Intendente de la capital, quien merecidamente los acata y estima.

Entrando ahora a daros cuenta de las misiones de saludo y de confraternidad que me encomendasteis ante las Academias de Historia de las Repúblicas del Plata y de Chile, paso a ocuparme de tales encargos, a

los cuales he debido limitar este informe, desde luego que, como era natural, nuestra Institución tan sólo me expidió credenciales para sus similares de las dos hermanas de las Repúblicas del Sur.

En Buenos Aires existen dos corporaciones que se ocupan exclusivamente en asuntos históricos, y ninguna de ellas se titula academia: Sociedad de Historia Argentina se llama la una, y Sociedad de Historia y Numismática se denomina la otra. La primera está presidida por el señor Narciso Binayan, y ha hecho muy importantes publicaciones de propaganda, editando numerosos folletos con estudios de sus socios y reproduciendo obras agotadas de viejos historiadores y cronistas del país.

Esta Sociedad estaba en vacaciones durante mi permanencia en Buenos Aires, y por tal razón no pudo verificarse una reunión oficial para la presentación personal y pública de la nota que yo llevaba, circunstancia que lamentó mucho su Presidente, como tuvo oportunidad de manifestármelo en más de una ocasión. En cambio, dicho funcionario tuvo la gentileza de invitar a los historiadores del *Pen Club* a un almuerzo muy elegante, que fue servido en los comedores del *Hotel Castelar*, en el cual nos fueron ratificadas —al señor Alcides Arguedas y a mí— las comunicaciones que ya se nos habían enviado, haciéndonos saber que habíamos sido elegidos miembros correspondientes de la Sociedad de Historia Argentina.

La *Sociedad de Historia y Numismática* es una entidad de renombre americano, presidida por el insigne historiógrafo don Ricardo Levene, tan ventajosamente conocido en todo el continente por sus admirables trabajos consignados en múltiples folletos y discursos y en libros de sólida arquitectura que tienen el sello de una erudición única y de una excepcional competencia. Durante mi permanencia en la gran ciudad del Plata pude conocer el primer tomo de la *Historia de la Nación Argentina*, obra monumental que se está editando bajo la sabia e inteligente dirección de Levene.

La *Sociedad de Historia y Numismática* sesiona en salón adoptado para sus reuniones en el *Museo Mitre*, edificio en el cual están agrupados todos los muebles, retratos, medallas, diplomas, espadas y objetos de arte que pertenecieron a la múltiple y venerada personalidad argentina que le dio su nombre a dicho Museo y cuya estatua en bronce se admira en lugar descollante al penetrar en la que fue su casa de habitación y es hoy santuario en que laboran los sucesores del gran historiador y hombre público.

La sesión solemne en la cual debería yo presentar el mensaje de la Academia Colombiana de la Historia, fue anunciada en los principales diarios de la ciudad y luego fue gentilmente comentada en algunos de ellos.

En obsequio a mis amables colegas voy a prescindir de hacer una mi-

nuociosa relación del acto en que fui escuchado, y me abstengo de reproducir íntegramente mi modesto discurso. Cedo las palabras de información al gran diario *La Nación*, y reproduzco las partes pertinentes:

«La Junta de Historia y Numismática Americana celebró sesión en su sede del Museo Mitre, bajo la Presidencia del doctor Ricardo Levene y con asistencia de los Académicos numerarios señores Carlos Alberto Pueyrredón, Rómulo Zabala, Octavio R. Amadeo, Jorge A. Echayde, Juan Pablo Echagüe, Arturo Capdevila, Enrique de Gandía, Carlos Heras y Manuel V. Figuerero, y de los correspondientes Nicolás R. Amuchástegui, Justo Pastor Benítez, Justo Prito, Juan Canter, José Busaniche, Ataliva Herrera, Francisco M. Santillán, José Imbelloni y Alcides Arguedas.

Tomaron asiento en el estrado el Ministro de Bolivia, doctor Tomás Elio; el Ministro Plenipotenciario argentino en La Paz, don Juan G. Valenzuela; el Encargado de Negocios de Colombia, don Eduardo Carrizosa; el Presidente de la Academia Colombiana de la Historia, don Daniel Arias Argáez; el Rector de la Universidad de La Paz, doctor Héctor Ormachea Zalles y el representante del P. E. N. Club de Colombia, don Baldomero Sanín Cano.

El Secretario de la Junta dio lectura a un mensaje que la Academia de Historia de Colombia envía a la Junta por intermedio de su Presidente, el doctor Daniel Arias Argáez, mensaje conceptuoso que será contestado por la corporación.

En seguida el doctor Arias Argáez pronunció su conferencia sobre "Los estudios históricos en Colombia."

«Muchas semejanzas—dijo— se echan de ver en las líneas generales de los primeros siglos de la historia de los dos países: las mismas batallas con los naturales, iguales proezas de los conquistadores, vida colonial idéntica, fundación de ciudades, rencillas de gobernadores, invasiones extranjeras y finalmente la creación de los virreinos y después la gloriosa proclamación de la Independencia. Esa magna providencia fue decretada desde la Casa del Cabildo en las dos ciudades capitales, siguiendo derroteros similares, sin haber existido ni concierto previo, ni imitación admisible, dadas las formidables dificultades, la casi imposibilidad que para las comunicaciones existía en aquellos tejanos tiempos. El 25 de mayo y el 20 de julio de 1810 marcan las solemnes iniciaciones de la emancipación de dos pueblos, y la resignación del mando hecha por Cisneros y Amar y Borbón señalan el principio de la liberación definitiva del yugo extraño. Luégo vinieron las luchas heroicas, las campañas legendarias y las homéricas hazañas de los dos colosos que se entrevistaron en Guayaquil y determinaron la suerte de un mundo.

«La República Argentina, merced a la fecundidad del suelo, de sus llanuras ilimites y al empuje vigoroso de sus preclaros hijos, ha tomado

el puesto de vanguardia en el progreso sudamericano, dando brillante ejemplo a sus hermanas del continente. Colombia, tierra ubérrima, dominadora, de altísimas montañas que encierran en su seno las esmeraldas, el platino y el oro, anhela seguir las huellas de la gran república austral, y para ello estudia la fórmula redentora que le permita explotar, en provecho propio, las fuentes portentosas con que la dotó munífico el cielo; mas en el radio de las grandes conquistas del espíritu, en el campo de reconocimiento de los derechos ciudadanos no existen diferencias, y las dos naciones pueden ufanarse de haber consignado en sus instituciones los principios más avanzados, regidos por el orden y la justicia. Las Repúblicas del Plata y del Magdalena abren sus brazos cariñosos a todos los perseguidos, a todos los ávidos de la libertad que en ambos países impera.

«La afición por el cultivo de esta clase de estudios entre nosotros data del fundador de Santa Fe de Bogotá, el Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, guerrero y letrado que escribió el diario de su vida y relató las proezas sobrehumanas que llevó a cabo para conquistar, con un puñado de valientes, un hermoso florón más para la Corona de España. La brava lucha sostenida contra las tribus salvajes a través de montañas impenetrables, sobre ríos inmensos y torrentosos y en medio de los climas más deletéreos y de las fieras e insectos más peligrosos, constituyen páginas dignas de la leyenda y de la fábula.

«Es necesario pasar por alto a Aguado, Ocáriz, Simón, Oviedo, Piedrahita y muchos otros, algunos de los cuales bebieron en las fuentes del famoso beneficiado de Tunja, don Juan de Castellanos, conocido de todos vosotros, pues su larga labor histórica, hecha toda en versos castellanos, figura en las colecciones de las obras de los maestros de la lengua.

«Saltando de la época de la Conquista y de la colonización a la de la Independencia, basta anotar que meritorios escritores de los primeros años de la República, tales como Plaza, Acosta, Groot, Quijano Otero y otros, se inspiraron en la parte pertinente en los viejos historiadores que he nombrado. Para la época de la lucha por la libertad se tuvieron siempre a la vista dos obras fundamentales y clásicas en nuestros anales: la del imparcial y justiciero don José Manuel Restrepo, Secretario de Gobierno del Libertador, y la del fiel y sagaz observador Daniel Florencio O'Leary, primer edecán de Bolívar, hombre de toda su confianza y el más entusiasta de sus admiradores.

«La Academia Colombiana de la Historia es una institución científica, justamente estimada, y si no la más antigua de las que existen en Colombia, es la que con más regularidad ha trabajado.

«En su gran mayoría está formada por miembros eminentes de todos los partidos, y el fruto de sus labores está representado en más de cien

volúmenes que ha editado oficialmente y que acaban de ser remitidos a la Exposición del Libro que se verificará en la Universidad de Santiago de Chile en uno de estos meses próximos del año actual.

«Además de estas publicaciones oficiales, casi todos los académicos han llevado a la prensa de manera particular trabajos de bastante entidad.

«En el año 1938 va a celebrarse el cuarto centenario de la ciudad de Bogotá, y la Academia se apresta para escribir la historia completa de la capital, trabajo que será uno de los aportes con que contribuirá a la celebración de la efemérides.»

Lo mismo que en Buenos Aires, existen en Santiago de Chile dos respetables corporaciones que se ocupan con éxito admirable en la práctica de disciplinas históricas y que periódicamente publican revistas muy acreditadas, que son leídas con avidez por los que se dedican a esa clase de estudios.

Siguiendo el orden cronológico de las sesiones que para recibir mis mensajes se celebraron, debo comenzar por la reunión de la Junta de Administración de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, cuyo Presidente don Domingo Amunátegui y Solar me dio la bienvenida por medio de un bello discurso lleno de frases galantes y cariñosas en las cuales, tras de amables evocaciones de Ancizar, de Isaacs, de Caro, de Cuervo y de Gómez Restrepo, terminó con las siguientes palabras:

«Estad seguro, señor Embajador de las letras, de que la visita que nos hacéis, así como las de vuestros antecesores, dejarán perdurable huella en los anales de la Sociedad Chilena de Historia y de Geografía y en nuestros propios corazones.»

A tan gentiles conceptos emitidos por un veterano escritor que es cumbre de la literatura americana, contesté expresando que era portador de un mensaje de saludo de la Academia de la Historia de Colombia, a la que anima el firme propósito de estrechar los vínculos que la unen con la institución similar chilena; expresé que la obra de los historiadores y juristas chilenos era bien conocida y altamente apreciada en Colombia y que me alentaba la esperanza de que mi visita contribuiría a estrechar las relaciones intelectuales que unen a Chile con Colombia.

En uno de los días que siguieron a esta velada, muy honrosa para mí, y en la cual actuó como secretario el inteligente y erudito Ricardo Donoso, tan conocido entre nosotros, fui objeto de un obsequio muy elegante y simpático, del cual me es forzoso ocuparme por tratarse de una manifestación que se me hizo única y exclusivamente por ser el representante de la Academia Colombiana y por tratarse de un festejo al cual sólo fueron invitados algunos de los historiadores de las dos entidades santiaguinas.

El muy respetable ciudadano don Carlos de la Peña, distinguido historiador especializado en el ramo genealógico, gentilhombre de la sociedad de Santiago, paciente anticuario, y ante todo, caballero a carta cabal, tuvo la deferencia de organizar una partida de campo con el objeto de ponerme en contacto con los escritores que bien pronto irían a ser mis colegas de Academia, pues ya estaba aceptada mi candidatura y sólo faltaba fijar la fecha para la entrega del diploma que debería acreditarme como miembro correspondiente.

El señor De la Peña ha restaurado una mansión colonial situada en un extremo de la pintoresca planada en que está construida la bellísima capital de Chile, y ha tenido el buen gusto de convertir dicha residencia en un museo de antigüedades elegidas con el esmero y la competencia que distinguen a su refinado dueño. Es de advertir que la conservación de la casa en que se realizó la fiesta y de la capilla adyacente, así como la recopilación de los objetos artísticos, cuadros, retablos, estatuas y porcelanas que las ornamentan, revelan un esfuerzo muy encomiable porque puede decirse que en Santiago ya no existen edificaciones anteriores a la República, y allí son muy raras las curiosidades semejantes a las que se encuentran en las iglesias y colecciones de Quito, Lima y Bogotá.

Esa lujosa y confortable morada campestre está circundada por jardines cuidadosamente cultivados, desde el mirador de uno de los cuales pudimos contemplar uno de aquellos largos e inverosímiles crepúsculos que embellecen los incomparables atardeceres de Santiago en determinada estación del año. En el comedor de la casona se sirvió un rico ambigú, y luego en ese mismo recinto y en los amplios corredores se establecieron amenas discusiones históricas entre los concurrentes, todos del mismo oficio, como tuvo ocasión de anotarlos el culto y generoso anfitrión: imborrables recuerdos dejan en el ánimo reuniones como la que he tratado de esbozar, en la cual departí gratamente con varios de los mejores intelectuales de Arauco.

La ceremonia de mi recepción en la Academia Chilena de la Historia se verificó en el gran salón *Barros Arana*, de la Biblioteca Nacional, bajo la Presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Miguel Cruchaga Tocornal, y con asistencia de la flor y nata de los académicos, del Ministro de Colombia y su Secretario, de muchas damas de la sociedad santiaguina y de casi todos los compatriotas nuestros que residen en la capital de Chile, entre los que se encuentran bastantes jóvenes estudiantes que han ido a ese país a recibir instrucción en sus afamadas Universidades.

Leída por el Secretario la nota que me acreditaba como representante de esta Academia, el señor Cruchaga Tocornal, Presidente de la Academia Chilena, pronunció un elocuente y conceptuoso discurso, pleno de

frases encomiásticas para Colombia, para sus hombres distinguidos y para esta Academia de la Historia.

Después de unas breves palabras en las que manifesté mis agradecimientos al Canciller y Presidente por sus generosos conceptos, di lectura a un capítulo inédito de mi obra sobre la vida del Canónigo chileno don José Cortés Madariaga, de conformidad con lo anunciado en el programa.

Una vez cumplidas esas formalidades el Presidente me entregó el diploma que me acredita como miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Historia.

Con este acto, del cual dieron cuenta todos los diarios, con unánime benevolencia, quedó cumplida la misión que me encomendó nuestra Academia en el mes de agosto del año pasado.

Para terminar, tan sólo quiero dejar constancia de la buena voluntad que en todas mis actuaciones me inspiró, y de que, dentro de mis modestas facultades, hice todo lo posible porque no mermaran el alto concepto y el prestigio de que goza nuestra Institución entre sus similares de nuestras hermanas del Sur.

DANIEL ARIAS ARGÁEZ

Bogotá, febrero 1.º de 1937.

EXTRACTO DE ACTAS

Sesión del día 2 de octubre de 1935.

Presidió el señor Vicepresidente y concurrieron los señores Otero D'Costa, Gómez Restrepo, Uribe, García Samudio, Cortés Vargas, Ortega Ricaurte Daniel, Moros, Bermúdez, Hernández de Alba, Restrepo Sáenz Eduardo, Forero, Arrubla, Samper Ortega, Ortega Ricaurte Enrique, Mejía, Mercado, Dousdebés, Flórez Alvarez, De la Rosa, Borda y el Secretario.

Se aprobó una moción de pesar para el Secretario de la Academia doctor Cortázar, con motivo de la muerte de su señora madre ocurrida en septiembre anterior.

El Ministro de Colombia en Méjico solicita el envío de trabajos relativos al desarrollo de la imprenta en Colombia, con ocasión de celebrarse en abril de 1936 un Congreso Científico y Bibliográfico para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la imprenta en Méjico.

El estudio del proceso histórico del cultivo de la canela en Colombia pasó al señor De la Rosa.

Se dispuso por el Ministerio de Gobierno la reimpresión de los números 34, 72 y 145 del BOLETÍN DE HISTORIA, por estar absolutamente agotados.

El académico señor Forero fue comisionado para llevar la palabra en la población de Chía, con ocasión de la inauguración de un monumento que ha erigido el Municipio en honor de la raza chibcha. Tal fiesta tendrá lugar el 12 de octubre corriente.

El doctor Miguel Aguilera agradece el nombramiento de socio correspondiente que le hizo la Academia.

Al señor Otero D'Costa pasa una solicitud del VII Congreso Nacional de Cafeteros, acerca de la historia del café en Colombia.

El académico Dousdebés rindió dos comisiones: una, referente al paso del Libertador por Anapoima, y la segunda a datos sobre la villa de San Sebastián de Tenerife.

Se aprobó una proposición para lamentar la muerte del correspondiente don Roberto Morales Olaya.

El doctor García Samudio informó sobre la excursión realizada a Villa de Leiva el 28 de septiembre último, por un grupo de académicos. La co-

misión colocó una placa de mármol en la casa donde se reunió el Congreso de 1812 y dejó otra a la memoria de los próceres Sánchez y Umaña, allí fusilados en 1816. El doctor García solicitó, y la Academia aceptó, el envío de sesenta pastas para conservar mejor el archivo histórico de la población. Respecto a los deseos de Villa de Leiva de formar un pequeño museo, la Academia aprobó lo siguiente:

«La Academia Colombiana de Historia solicita encarecidamente de las Diputaciones boyacense y cundinamarquesa del Congreso, se interesen en obtener una partida para que se compren por la Nación la casa en donde se reunió el primer Congreso neogranadino y aquella donde murió el General Nariño en la Villa de Leiva, con el objeto de repararlas y convertirlas en museo y biblioteca del Municipio. La Academia estima que bastaría la suma de cinco mil pesos para el fin propuesto.»

Y para estudiar lo relacionado con la autenticidad histórica de la casa donde murió el Precursor, fueron nombrados los académicos Bermúdez, Rivas y Hernández de Alba.

Fue electo el siguiente personal directivo de la Academia para el período anual que principia el 12 de octubre de 1936:

Presidente, doctor Daniel Arias Argáez.

Vicepresidente, General Carlos Cortés Vargas.

Secretario Tesorero, doctor Roberto Cortázar.

Director del BOLETÍN, doctor Gustavo Otero Muñoz.

Redactores del BOLETÍN, don Guillermo Hernández de Alba y don Moisés de la Rosa.

Administrador del BOLETÍN, don Manuel José Forero.

Bibliotecario, don Moisés de la Rosa.

Sesión solemne del día 12 de octubre de 1935.

(PRESIDENCIA OTERO MUÑOZ)

Para celebrar el aniversario del descubrimiento de América se reunió la Academia en sesión solemne. Asistieron los señores numerarios Eduardo Restrepo Sáenz, Antonio Gómez Restrepo, Raimundo Rivas, Nicolás García Samudio, José Manuel Marroquín, Enrique Otero D'Costa, Daniel Arias Argáez, Daniel Samper Ortega, Carlos Cortés Vargas, Ricardo Moros, Guillermo Hernández de Alba, Daniel Ortega Ricaurte. Por excusa del Secretario, desempeñó la Secretaría el señor Manuel José Forero. Asistieron igualmente los socios correspondientes señores Moisés de la Rosa, Manuel M. Tobar, Antonio J. Mejía, fray Gregorio Arcila Robledo y Luis López de Mesa. Ocuparon asiento el señor Ministro de Educación Nacional y el Excelentísimo señor Ministro de España.

El señor Secretario dio lectura al informe reglamentario de la Secretaría, pieza en la cual fueron ordenadamente anotadas las actividades de la Academia durante el año, y en seguida el señor Vicepresidente hizo entrega de la Presidencia al doctor Daniel Arias Argáez, elegido para este cargo, por medio de breves palabras, a las cuales contestó el nuevo Presidente para agradecer el honor que recibía y su propósito de continuar la labor patriótica de la corporación.

Se falló el concurso abierto sobre *Fundación de ciudades en Tierra firme de 1525 a 1550*, que había abierto la Academia, y leído el informe del Jurado Calificador se acogió su determinación de adjudicar el premio al señor Carlos Convers Fonnegra, a quien se hizo entrega de la suma de \$ 300 ofrecida al vencedor.

El académico Otero D'Costa pronunció luego el discurso de estilo, que versó sobre la conmemoración de la fiesta de la raza, y una vez concluida la oración, el señor Ministro de España pronunció unas cortas frases de agradecimiento por el honor tributado por la Academia a la nación española.

Sesión del día 2 de noviembre de 1935.

Presidió el doctor Arias Argáez y concurrieron los señores Cortés Vargas, Otero Muñoz, Ortega Ricaurte Daniel, Moros, Forero, Ortega Ricaurte Enrique, De la Rosa, Mejía y el Secretario.

Tomó posesión de su plaza de correspondiente el doctor Diego Carbonell, y pronunció unas breves palabras para encarecer el estudio de la historia bolivariana de la Gran Colombia.

Se acordó prestar todo apoyo al Nuevo Centro de Historia que funcionará en Cúcuta, creado por Ordenanza número 42, de 20 de abril de 1934.

Se comunicará a Cali el resultado de las gestiones de la Academia para que las Cámaras apropien las partidas necesarias a la celebración del IV centenario de la capital del Valle.

Se recibió el tomo II de la *Historia de las Leyes*, legislatura de 1933.

El Centro de Historia de Tunja agradece el interés de la Academia por Villa de Leiva, con motivo de la excursión verificada a dicho lugar.

La Gobernación del Magdalena participa que no se ha podido erigir todavía el monumento al Libertador, conocido con el nombre *El Altar de la Patria*, por falta de fondos, pues apenas se ha reunido la suma de \$ 13,654-53.

Don Ernesto J. Castellero R., de Panamá, agradece el nombramiento de correspondiente.

Al académico Otero D'Costa pasó el pedimento del Municipio de Simití sobre datos relativos a la fundación de dicho Municipio, y a los

señores Otero Muñoz y Arrubla otro del Municipio de Manta para allegar datos que completen una monografía de la historia de la población.

Se aprobó una moción de duelo por la muerte del correspondiente don Ramón Correa, acaecida en Pereira en octubre último, y consagrar un recuerdo a su memoria en el BOLETÍN.

Se recibió un retrato del niño Francisco Julián Olaya, sacrificado por los españoles en 1816, que obsequió a la Academia el doctor Gregorio Lara Cortés.

Se aprobó por unanimidad una moción de pesar al académico don Guillermo Hernández de Alba, con motivo de la muerte de su señora madre doña Hortensia Lesmes de Hernández.

Fue declarada la vacante del sillón de número que ocupó el doctor Miguel Arroyo Díez, y se señaló la sesión venidera para lanzar candidatos a esta plaza.

Se pasó al Ministerio de Educación Nacional el nombre del académico correspondiente don Manuel M. Tobar para el cargo de Bibliotecario de la Biblioteca *Jorge Pombo*.

Se acordó presentar por la Secretaría sendas notas de condolencia a los señores doctor Alfonso López, por la muerte de su señor padre el distinguido ciudadano don Pedro A. López; al doctor L. García Ortiz, por la muerte de su señor hermano don Francisco García Ortiz, y a don Salomón Correal Torres, por la de su padre el General Salomón Correal.

El Secretario de la Academia, *Roberto Cortázar*.

SECCIÓN BIBLIOGRAFICA

(*Wilches y su época*, por Gustavo Otero Muñoz. (Bucaramanga, 1936).

La historia de Colombia, como entidad republicana, aparece envuelta aún en tan espeso velo como los anales del coloniaje. El ciudadano común ignora de la misma manera quién fue don Francisco Gil y Lemus y quién don Francisco Soto. Agrega a los días coloniales el encanto de la leyenda, todo aquel que piensa en ellos, y resta interés a las personalidades civiles del pasado siglo por cuanto las halla ensombrecidas por el humo de las revoluciones.

Pero es tan necesaria la revaluación de los servidores de la república como la fijación del carácter y orientaciones de los gobernantes enviados por España. Desde luégo, si el sentimiento popular tuviera lógica, abundarían los estudios sobre aquéllos, ya que fueron carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos, pues ellos encarnaron en un momento dado, ya la pasividad ante las perspectivas inciertas, ya el ímpetu rebelde ante los males administrativos o sociales.

Con el general Solón Wilches, nacido en El Cerrito, en 1853, ocurrió lo que ha sucedido con otros tantos hombres de su época: actuó en diversos momentos de la vida colombiana, realizó una labor amplísima en época excepcionalmente ardua, y solamente un reducido número de ciudadanos lo recuerda después de que la tumba se cerró sobre sus despojos, después de que la patria recibió el fruto de sus esfuerzos.

Libros como el que ha escrito el doctor Gustavo Otero Muñoz, hijo del Departamento de Santander, comprueban ampliamente nuestra afirmación anterior. Desfilan en sus páginas nombres como el de su biografiado, como los de Juan José Franco, Pedro A. Vesga, Pedro Quintero Jácome, Luis Flórez, José M. Villamizar Gallardo, de quienes el mejor informado apenas podría hablar reducido espacio; y solamente se les hace justicia, y se recuerdan sus hechos más o menos afortunados, más o menos opacos, cuando el investigador se detiene ante ellos con mucho de la mística del sacerdote y mucho de la equidad del magistrado.

No podía ser universalmente aceptada la tesis que expusimos en alguna ocasión acerca de la superioridad de muchos de nuestros hombres civiles y militares posteriores a la creación de la Nueva Granada, con relación a muchos de los próceres de la independencia nacional. Estos últimos actuaron en circunstancias difíciles, en horas llenas de

peligro, en días henchidos de amenazas internas y externas; pero el sentido patriótico flotaba en la atmósfera, puro y límpido, e inspiraba a los de arriba y a los de abajo, a los miembros de la vieja aristocracia colonial y a los hijos del pueblo. La patria era un nombre mágico, por el cual se renunciaban todas las comodidades, por el cual se corrían todas las aventuras y peligros. Posteriormente, desaparecida aquella época legendaria y gloriosa, cuando el nombre de patria dejó de repetirse para pronunciar las denominaciones de radical y conservero, de godo y de gólgota, la lucha fue ruda en extremo para los hombres superiores, para aquellos que no querían la desaparición de Colombia. Y ellos, con escaso prestigio, con recursos precarios, en lucha contra hombres de su misma raigambre y de sus mismos hábitos pero con tendencias ideológicas divergentes, apoyadas en el banderismo sectario, tuvieron necesidad de multiplicar sus vigiliias, de acrecentar hasta lo infinito su amor a la nativa tierra, para no decidirse a abandonarla a su propia suerte, o más bien, al desatentado ímpetu de las multitudes enloquecidas por el sectarismo. Y hoy, después de muchos años, todavía no se reconocen su ardimiento patriótico, ni su comprensión del momento, ni sus adivinaciones proféticas sobre el porvenir.

Opaca fue, sin duda, la labor que tantos realizaron en el siglo pasado, ya en las capitales de los Estados Soberanos, ya en las cabeceras de provincia. Pero esa labor hay que mencionarla en páginas brillantes para que todos se den cuenta de ella, hay que analizarla, para que se haga justicia a sus autores, hay que precisarla en su valía y en sus perspectivas para que Colombia tenga una historia y una ética: esto es lo que realizan libros como el de *Wilches y su época*, esto lo que obran escritores como el doctor Gustavo Otero Muñoz, imparciales y pulcros.

MANUEL JOSÉ FORERO

CORRESPONDENCIA

JUNTA DE HISTORIA
Y
NUMISMÁTICA AMERICANA
Museo Mitre: SAN MARTIN 336

Buenos Aires, septiembre 21 de 1936.

Señor Vicepresidente de la Academia de Historia de Colombia.

Tengo el agrado de dirigirme a usted contestando su atenta nota de 7 de agosto, en la que me anunciaba el viaje y estada en ésta del eminente historiador Daniel Arias Argáez, Presidente actual de la Academia Colombiana de Historia.

He tenido el honor de conocer personalmente al doctor Arias Argáez y de invitarle a hacer una lectura en el seno de la Junta de Historia y Numismática Americana.

El doctor Arias Argáez hizo una disertación conceptuosa sobre la labor histórica en la grande y noble patria de Colombia, que fue transmitida por radio en toda la República y aplaudido como se merecía por el calificado auditorio.

Tuve oportunidad de expresar públicamente nuestra admiración y simpatía por la Academia Colombiana de la Historia, reiterando el propósito que abrigamos de estrechar más aún nuestras relaciones intelectuales.

Agradezco a usted sus generosas palabras y las que nos ha transmitido el historiador y publicista que preside esa Academia, saludándole con toda consideración.

Ricardo Levene,
Presidente.

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

(Correspondiente de la Española)

SECRETARIA

DIRECCION: BIBLIOTECA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile, octubre 27 de 1936.

Señor Vicepresidente de la Academia de la Historia--Bogotá.

Distinguido señor Vicepresidente:

De manos del Presidente de esa corporación, el señor doctor don Daniel Arias Argáez, he tenido la honra de recibir su atenta nota de 7 del mes próximo pasado, en la cual se sirve usted presentarlo a nuestra Academia.

Gratísimo ha sido para mis colegas y personalmente para mí, estrechar vínculos de afecto intelectual con tan distinguido personero de esa institución, y he querido aprovechar su permanencia en esta capital para honrar en él a la Academia de la Historia de Colombia en una sesión pública, en la cual se le ha designado miembro correspondiente de la nuestra en compañía de usted, del señor Secretario y de otros académicos de ese Instituto. Esta manifestación de aprecio cultural es a la vez la expresión de los sinceros sentimientos de confraternidad que unen a Chile con la nación colombiana, sentimientos que se inspiran en los ideales comunes de su historia.

La Academia Chilena de la Historia correspondiente de la Española agradece a usted los delicados recuerdos con que ha sido honrada por usted, y por intermedio del doctor Arias Argáez ha dejado establecida la manera más práctica de estrechar el canje intelectual entre ambas corporaciones, mediante un intercambio de artículos y publicaciones que den a conocer en Chile como en Colombia a los cultivadores más distinguidos del ramo a que consagran sus preocupaciones nuestras academias.

Con los sentimientos de mi más distinguida consideración, tengo el honor de ofrecerme de usted su atento y seguro servidor,

Miguel Cruchaga Tocornal, Presidente.

Jaime Eyzaguirre, Secretario.

LEGACION DEL PERU
EN
COLOMBIA

Bogotá, 25 de diciembre de 1936.

Señor Presidente de la Academia Colombiana de Historia-Bogotá.

Señor Presidente:

En vísperas de mi viaje de regreso al Perú, quiero rogar a usted, señor Presidente, sea mi intérprete ante los distinguidos miembros de la Institución que tan dignamente preside usted, y les revele los sentimientos de especial reconocimiento y de estimación personal que conservo de cada uno de ellos.

Al dejar Colombia, donde tan gratos e inolvidables días he pasado, me complace dejar constancia especial de las múltiples atenciones con que me ha distinguido la Institución que usted preside y, también, el gratísimo recuerdo que me llevo de las sesiones de ella a que tuve el placer de asistir. Contaré en el Perú el alto espíritu y el empeñoso afán que distingue a la Academia Colombiana y la forma cordialísima con que en ella fui recibido.

Al agradecer a usted, señor Presidente, y por su digno conducto a todos los miembros de la Academia, las muestras de atención y cordialidad con que se sirvieron distinguirme, me es muy grato renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estimación personal.

José Gálvez